AMERICA Y ESPAÑA

CONSIDERADAS

EN SUS INTERESES DE RAZA,

ANTE LA REPÚBLICA

DE

LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE.

OBRA DESTINADA Á CORREGIR GRANDES ERRORES,
Y Á DESVANECER ILUSORIOS ATENTADOS.

ESCRÍBELA, SIN MAS RETÓRICA
NI OTRA ELOCUENCIA QUE LA EXPOSICION
DE LA VERDAD,

D. JOSÉ FERRER DE COUTO,

CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, POR MERCED DE S. M. F., Y DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA DE CÁRLOS III.

CÁDIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA.

1859.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Y AL ILUSTRE COMERCIO

DE LA MUY NOBLE, MUY LEAL Y MUY HERÓICA CIUDAD

DE CADIZ,

Dedica esta obra respetuoso y agradecido

José Ferrer de Couto.

INTRODUCCION.

De la otra banda del mar habia yo regresado á Madrid con un encargo altamente nacional, cuando *La Epoca* publicó en sus columnas los párrafos siguientes:

„Una persona residente en Nueva-York, y que, por la posicion que allí tiene, se halla perfectamente orientada de cuanto atañe á la política de aquellos paises y del nuestro, ha escrito en carta confidencial á un amigo suyo de Madrid, las siguientes lineas:

„La actual situacion de España, con todos sus inconvenientes, me agrada. Vamos bien: vamos para arriba indudablemente. Lo que importa es que se vaya poniendo coto á esa política mezquina que nos ha estado devorando por tantos años. La oposicion ha perdido todo seso, y ojalá que sus esfuerzos para volver al poder salgan inútiles. Creo que su restauracion, tal como ahora está constituido el partido, seria una verdadera calamidad pública. Enojo nos causan por acá todas esas miserias. Necesitamos un gran sacudimien-

to, una guerra extranjera, para aprender á ser españoles sobre todo. Ahora no lo somos sino en el nombre. Pero la guerra vendrá y será probablemente en este pais, y nos luciremos de seguro; por mas que ahí, envilecidos y miserables, crean que esto es un disparate. Este suceso, *que no podremos evitar á la larga ó á la corta*, ha de hacer época en nuestra historia; á no ser que, siguiendo el sistema de recriminaciones personales, de pandillaje, de miserias políticas, dejemos de acordarnos de lo que somos y aun de lo que podemos ser. La cuestion de Cuba es una cuestion capital; y no cuestion de España solamente, sino de toda la América, y que puede afectar hondamente á Europa. Ahí se la considera bajo un punto de vista mezquino, equivocado, fatal. En fin, el tiempo lo dirá, y *este tiempo no está lejano.*"

Acrecentóse con ellos mi convencimiento en cuanto á la manera de ver nuestras cosas de Ultramar; y con esto no quise que pasára desapercibida la magnífica ocasion que me brindaban dichos párrafos, para hacer algo en el terreno de la publicidad, ayudando á mi principal objeto.

Valíme al efecto del mismo periódico que habia estimulado mi resolucion, con la fortuna de hallar en la buena amistad de su director, Sr. D. Francisco de P. Madrazo, toda la condescendencia apetecible, aun sin contar con la importancia de la obra.

Creo que para añadir combustibles al fuego de mi entusiasmo por la honra de la pátria, escribió algunas líneas de ambigua interpretacion al frente de mi primer artículo; como si no estuviera

conforme con todas las ideas que yo emitía; por cuya razon mi trabajo se acrecentó en los términos que aquí aparece.

Hícelo con el objeto de abrir muchos ojos soñolientos y enderezar torcidas opiniones; y puesto que del todo no lo conseguí, por el carácter transitorio que tiene ordinariamente el periodismo y cuanto en él se publica, héme resuelto á reimprimirlo en esta nueva forma, como mas perseverante, haciendo en ello un servicio á la pátria segun mi modo de ver; mas tambien, por circunstancias esclusivamente personales, un verdadero sacrificio.

Tras la presente advertencia, que he llamado introduccion, solo me falta suplicar á mis lectores que no tomen con negligencia este folleto en sus manos; sino que lo lean y atentamente, siempre que por cualquier motivo tengan derecho á influir en los destinos de la pátria.

ARTICULO I.

Exposicion de las tendencias anglo-americanas respecto á la isla de Cuba y de la imposibilidad en que se hallan para satisfacerlas dirèctamente.—Causas positivas del mal estar de Méjico y peligro evidente que por ellas amagan nuestros intereses coloniales.—Posibilidad de una guerra entre España y los Estados-Unidos, y necesidad de escoger el tiempo y el lugar para mejorarnos en ella.

Sr. Director de LA EPOCA.

Mi querido amigo: En el apreciable periódico que usted dirige, número de ayer, he leido algunas líneas concernientes á nuestros negocios de ultramar, y por ellas me voy á tomar la libertad de enviarle las presentes.

Dos proposiciones se contienen allí, sobre la primera de las cuales nada digo. En ella está impreso el sentimiento que se apodera de todo corazon español, cuando lejos de la pátria se remonta á una altura no infestada con las miserias de nuestros partidos.

En cuanto á la segunda, permítame usted que esponga algunas consideraciones, para hacerla mas comprensible.

Los Estados-Unidos del Norte de América desean apoderarse de Cuba hace muchos años; y si tuvieran fuerza para ello como tienen voluntad, hace muchos

años tambien que la isla de Cuba no sería española. ¿Se dudará por ventura de la actual impotencia de los Estados-Unidos del Norte para arrebatarnos dicha isla? ¿Pues por qué no la han tomado ya, siendo ella el sueño dorado de todas sus ilusiones?... Téngase esto en cuenta muy particularmente, y sigamos adelante.

Pero los Estados-Unidos de la América del Norte, viendo que la Europa ilustrada del siglo XIX tolera hoy impasible al otro lado del mar los escándalos y las piraterías del siglo XVII, se han trazado una línea de conducta algo dilatada, es verdad, pero segura, para lograr mas ó menos pronto su deseo dominante.

El desconcierto de Méjico es obra de ellos; porque viendo que la fuerza de sus propias armas no bastaría, ni mucho menos, para sentar la planta en Cuba, han resuelto disolver aquella magnífica porcion del nuevo continente y tomar asiento en Yucatan, al Sur de la isla, como lo tienen al Norte en Nueva-Orleans dentro del seno mejicano. Cuando esto sucediese, y cuando la estension tan hácia el centro del Nuevo Mundo de la raza anglo-sajona fuese un permanente motivo de alarma para todos los intereses hispano-americanos, el comercio de la isla de Cuba decrecería visiblemente, porque el dinero es de suyo asustadizo; y entonces, para tomar los filibusteros aquella joya, no tendrian necesidad de grandes escuadras ni de fuertes batallones. El apocamiento de dicha isla seria bastante para que España comenzase á mirarla de reojo y hasta la abandonase, puesto que su conservacion le seria excesivamente gravosa.

Voy tambien á decir algo sobre los vaticinios de una próxima guerra, que contiene el párrafo á que me refiero: vaticinios que yo he hecho asimismo no hace muchos dias en otro documento privado, y sin gran esfuerzo; porque para leer claro en el porvenir lo que ha de suceder á España en ultramar, no es necesario

ser profeta. Basta solo poner la vista en los acontecimientos pasados y presentes y ejercitar la inteligencia algunos instantes.

El reconocimiento de Juarez como presidente de Méjico por los Estados-Unidos, y la activa cooperacion de Walker y otros piratas en favor de la causa de Juarez, es el preludio de una provocacion de Méjico y de los Estados-Unidos contra España, cuando el verdadero gobierno actual de Méjico haya dejado de serlo. Que no se dude esto por nadie.

La guerra vendrá, si nosotros no la anticipamos, cuando todas las circunstancias en ella puedan sernos desventajosas; es decir, cuando en Méjico no tengamos el apoyo moral y material que hoy hallaríamos, yendo, si fuese necesario, contra Veracruz y contra Tampico solamente.

De un armamento, hoy por hoy, contra la isla de Cuba, ningun temor me acosa. Los Estados-Unidos se parecen mucho á la estátua de Nabucodonosor, por mas que otra cosa digan filibusteros vergonzantes y espíritus asustadizos.

Los ejércitos no se pueden improvisar donde las leyes prohiben que sea forzoso el servicio de las armas; y contra un alubion de masas informes nos bastarian su propia irregularidad y los efectos del clima; aparte la cuestion de alimentos, de trasportes, de artillería, y tantas otras circunstancias como en la guerra deben tenerse muy en cuenta. ¡Quisiera España como puede, y ya veríamos dónde iban á parar todas las combinaciones amenazadoras de los Estados-Unidos del Norte!!!

Si la publicacion de esta carta no se opone á la actitud política de su periódico, mucho estimaria á usted que se sirviese insertarla su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.—José Ferrer de Couto.

Madrid 15 de Junio de 1859.

ARTICULO II.

Carácter de los informes que recibe sobre las cosas de América el gobierno de España.—Los que son de carácter oficial.—Los que proceden de gente descontentadiza.—Los que se piden ó se toman á los peninsulares.—La verdad llega difícilmente á los poderosos.—Confusion que esto produce en los acuerdos de la autoridad.—Atribúyese á todas estas causas la desconformidad de La Epoca *con el artículo precedente.*

"No esperaba yo, al escribir aquel comunicado inserto en La Epoca del 18 del actual, las palabras de la redaccion con que fué encabezado.

El profundo convencimiento de las verdades que en él se esponian, dábame la prévia confianza de verlo pasar sin correctivo. Pero es el caso que no pasó; y con esto, para que no se suponga en mi ánimo el deliberado intento de sorprender la opinion y acomodarla á mis ideas, voy á estenderme en consideraciones bastantes sobre todas las que indiqué en el comunicado susodicho.

No es esta obra que en un solo artículo pueda terminarse, y por lo tanto serán varios lo que á ella dedique. Así como así, no son de ligero estudio ni de fácil comprension los asuntos de ultramar, en especial para los que no han visitado aquellos paises; y yo, sobre haber atravesado ya el Atlántico cuatro veces con fiebre de investigacion, tengo hace diez años puesta la vista

en aquellas regiones, y nada sucede por allá, siendo de pública trascendencia, en que yo no me fije con singular detenimiento.

Antes de empezar, séame lícito decir algunas palabras sobre el carácter de los informes que de la América reciben los altos poderes del estado. Esto es importante, como inmediatamente se verá, porque en los tales informes estriban muchas veces los acuerdos mas trascendentales, los cuales suelen ser á la vez los mas erróneos.

No es esto establecer la fatídica premisa de que el gobierno anda siempre equivocado, puesto que lo contrario sucede, y con esto no lo adulo. Pero basta que una vez se equivoque, si por acaso esta vez su resolucion es grave, como suele suceder, para que las mejores providencias pudieran convertirse en atentados, y las mas grandes combinaciones se aniquilen.

De ultramar, y mas particularmente de la isla de Cuba, á donde concretaremos por hoy esta materia, llegan al gobiernos tres géneros de informes. Los que proceden de la autoridad ó de la administracion en todas sus gerarquías, es decir, los informes oficiales: los que exponen en cartas particulares y de viva voz muchas veces agraviados y descontentos, con mas ó menos justicia, y los que de cuando en cuando se solicitan, ó sin solicitud se obtienen de las gentes acaudaladas y de arraigo en el pais, suponiendo que han de estar conformes con los verdaderos intereses de la isla.

Examinemos los primeros, que son los mas influyentes, y veamos hasta qué punto deberán considerarse los mejores. Por regla general, siempre que un funcionario público constituido en autoridad, hace en prácticas añejas alguna alteracion mas ó menos radical, ora sea de propio dictámen ó por indicaciones aceptadas sin el estudio de la experiencia, se espone á errar tanto cuanto se aleja de arrepentirse. Nuestra pobre humanidad es deleznable y frágil, y no puede resistir el soplo

de la contrariedad, sin que la quiebre el golpe de la ira, ¿cuáles han de ser en tal caso los informes que procedan de la autoridad, y cómo deberán considerarse?

Pero es el caso que contra ellos acuden los del segundo lugar; y como estos en sus formas y en su fondo tambien algunas veces son apasionados, como que suele dictarlos el rencor, ó se desechan en conjunto, faltando á la utilidad del exámen, ó se aceptan en general para trastornar todo un sistema. Porque entre nosotros no se ha tenido aun el conveniente cuidado de buscar para los cargos públicos de alguna trascendencia, á aquellos hombres amaestrados en la práctica de lo que han de aconsejar, suponiendo que todos servimos para todo: y de este gravísimo error administrativo, resultan con frecuencia confundidas las ideas mas exactas é inutilizados los mejores deseos.

De iguales ó parecidos vicios se resienten los informes de la gente notable; teniendo la del pais á que aludo una circunstancia mas, que la hace menos idónea para el caso.

En la isla de Cuba se dividen los prohombres en dos bandos. Uno el de los criollos, ricos por su propiedad territorial: otro el de los peninsulares, acaudalados por su comercio. En el estado actual del espíritu público allá, que no es del todo sano, ¿para qué se ha de ocultar? los informes de la gente del pais pudieran muy bien no ser bastante desinteresados. Los antecedentes y otras circunstancias anexas á la índole de su oficio, en cuanto á la gente peninsular que allí radica, tampoco pueden dar gran valor á sus informes. Mas daño han hecho al prestigio de la autoridad y al crédito nacional en todo el Nuevo-Mundo las exageradas patrióticas murmuraciones de nuestros nacionales, que los mas tenebrosos manejos de nuestros enemigos. Y esto se comprenderá facilmente considerando, que es mas árduo de lo que parece el remontarse al justo avalúo de las materias administrati-

vas, desde la modesta esfera de las especulaciones mercantiles.

Queda, pues, manifestado en sus diversas frases el carácter de los informes que se reciben de la isla de Cuba por los que no han estado allá, y tienen, sin embargo, la obligacion de adquirir sobre ella, por cualquier concepto público, las nociones mas exactas.

Añádanse á esto las dificultades con que tropiezan los poderosos y todos los hombres constituidos en autoridad, para que á sus oidos llegue la verdad despojada de los atavíos de la lisonja, si por acaso ha de lastimar su amor propio, ó la disculpable indignacion que los aferra en sus mas crasos errores, cuando estos se denuncian con gritos maldicientes por conducto de la prensa periódica para servir un sentimiento enemigo; y considérese despues la confusa algaravía de ideas que se formará en la mente de todo funcionario ó público apreciador, que por sí mismo, y con práctico conocimiento de los hombres y de las cosas en que trata, no pueda avaluar tan diversos pareceres.

Tal vez á esa multitud de causas inconexas, ó á cualquiera sola de ellas, se haya debido el reproche con que La Epoca me hizo el favor de encabezar mi carta del otro dia; ó tal vez proceda de mas perfecto juicio y mejores datos que los que yo tengo; en cuyo caso, y sin alejarme del terreno mismo donde mi tarea se inauguró, bueno seria que aquellos se expusieran, para mayor ilustracion de los lectores, en controversia templada y razonable; á no ser que esto no pueda convenir á intereses de alta política ó á consideraciones que respeto. De todos modos, y para no dejar en el aire mis ya indicadas opiniones, yo las esclareceré tras el presente artículo, que sirve de introduccion á mas profunda tarea."

ARTICULO III.

Mala fama que tienen fuera de España los hombres y las cosas de nuestro pais en el órden político, y quebrantos que por ello se infiere al crédito nacional en todos conceptos.—De qué procede esto.—Debería evitarse mucho el frecuente relevo de nuestros diplomáticos.—Peligros que hay en improvisarles.—Qué dotes deben adornar á los que sirvan en la América española.—Ventajosos resultados que de ello obtendríamos en aquellas repúblicas.

Mucho siento que La Epoca siga desacorde con mis opiniones, siquiera no manifieste con cuáles, y por qué: mas como he ofrecido esclarecerlas con una série de artículos en el propio lugar donde las expuse, ya que á tanto se presta la bondad de La Epoca misma, voy á continuar, tras lo dicho por via de introduccion en el artículo precedente. Creo que el negocio es importante y los momentos oportunos, una vez que allá en ultramar los acontecimientos se multiplican, y nuestros intereses están con ellos tan ligados que bien pudieran comprometerse y aun correr sérios peligros.

No admite controversia la idea emitida por mí en la carta fecha el 15, sobre la misma proposicion contenida en los párrafos de la de Nueva York, que La Epoca ha insertado: aquella que atañe al sentimiento que domina en todo corazon español, cuando,

lejos de la patria, se remonta á una altura no infestada con las miserias de nuestros partidos. Sin embargo, y porque estas palabras no se escribieron á la ventura, voy á ampliarlas con breves consideraciones.

Nada desconsuela tanto fuera de España, á un español de buena ley, como el equivocado concepto que los extranjeros tienen de nuestros hombres y de nuestras cosas, relativamente á la política. Suponen que el cambio frecuente de nuestra administracion procede del estado natural de la capacidad de los hombres públicos, y añaden: que todo pensamiento trascendental, ó reparador á lo menos, cuya iniciativa haya de arrancar de España, es en el terreno práctico poco menos que imposible.

Mas, exagerada y todo como debe considerarse semejante opinion, corre á las veces apoyada en los hechos reales y efectivos; los cuales, por naturales y equitativos que á nosotros nos parezcan, adquieren en el exterior un carácter tal de veleidad, que basta y sobra para corroborar en cuanto á España las ideas mas erróneas.

Así, por ejemplo; cuando en Madrid se verifica un cambio de ministerio, aunque este no suponga un cambio radical en el órden político, ni mucho menos en los demás ramos de la administracion, si por consecuencia de él se mudan tambien nuestros representantes diplomáticos, como casi siempre sucede, claro está que el mal efecto de semejante medida ha de corroborar aquellas ideas. Y como aquí los cambios de ministerio se repiten con tanta frecuencia, por desgracia, porque las malas pasiones ofuscan los sentimientos del verdadero patriotismo, y dichos cambios se reflejan tan visiblemente en el exterior, por los relevos de nuestros representantes, ya deben suponer los que esto lean, pensadores imparciales, hasta qué punto el descrédito de nuestras cosas fuera de España se aumenta cada dia mas, y la mortificacion que por ello sufri-

remos los que, llenos de entusiasmo por la honra de nuestro pais, andamos peregrinando en tierras extranjeras.

Y ya que he tocado, no sin deliberado intento, esta materia de nuestros representantes del cuerpo diplomático, séame lícito decir algo tambien contra la peligrosa costumbre de improvisarlos que hemos tenido algunas veces.

Porque es necesario entender, para lo cual no se necesita gran trabajo, que aquel oficio es uno de los que mas capacidad requieren en las personas que hayan de ejercerlo; y que sin mucha práctica ó grandes disposiciones *ad hoc*, no es fácil obtener gran crédito fuera de España con estas improvisaciones. Afortunadamente, y puesto que las dotes de alta inteligencia son mas comunes en nuestro pais de lo que nosotros mismos podemos figurarnos, especialmente cuando, exentos de los miasmas corruptores de la política interior, el espíritu se dilata en superiores esferas, y crece el entendimiento, y toma gigantescas proporciones el sentimiento nacional, no hemos salido de aquellas tan mal librados hasta aquí como debia suponerse, y esto lo digo con orgullo. Mas con todo, y porque no siempre la fortuna querrá identificarse con los buenos deseos de un ministro, siempre será mejor irse con mucho tiento en este asunto, que nó exponerse á multiplicar ese artificial descrédito que ya pesa sobre nuestra fama en varios paises extranjeros.

Sobre todo, para ultramar conviene tener mucho tino en la eleccion de los ministros y encargados de negocios: y aquí me voy á permitir la libertad de exponer mi convencimiento, de que no siempre el gobierno español ha pensado en esto detenidamente.

No se suponga que lo dicho se refiere á tal ó cual período determinado. Hablando en tésis ge-

neral, y salvando hasta el átomo mas pequeño de la susceptibilidad de los hombres, creo que nuestros representantes en el Nuevo Mundo deberian reunir condiciones especialísimas que no siempre los han caracterizado, sin duda por haberse dado aquellos destinos por via de ensayo ó aprendizaje.

Hombres sérios, de respetable exterior y consumados políticos, serian siempre los mejores en aquellas comarcas; porque siendo así, el respeto que inspirasen sus personas se convertiria insensible y naturalmente en respeto á nuestra nacion; por su sabiduría se quilataria la nuestra, y en los mas árduos negocios serian consejeros y directores áulicos de aquellos gobiernos.

¿Sabe España, puede comprender bien lo que iria ganando con estas indicaciones elevadas á sistema? Porque es necesario tener presente que el dominio material que hemos perdido al otro lado del Océano, debemos reconquistarlo moralmente para labrar con el tiempo la felicidad de aquellas naciones, emporios que han de ser otra vez, y no muy tarde, de la riqueza de España.

ARTICULO IV.

Los Estados-Unidos codician la isla de Cuba y no la han tomado ya porque no han podido.—Demuéstrase la primera parte de esta proposicion con la historia desde la independencia de los Estados-Unidos y con las circunstancias estratégicas de dicha isla, política y comercialmente hablando.—Orígen y tendencias de la doctrina Monroe.

"Los Estados Unidos del Norte de América desean apoderarse de Cuba hace muchos años; y si tuvieran fuerza para ello, como tienen voluntad, hace muchos años tambien que la isla de Cuba no seria española."

Esto dije en mi carta del 15, inserta en LA EPOCA del 16, y esto voy á probar hoy con hechos irrecusables que todos hemos visto, por si acaso estriban en la proposicion enunciada las dudas con que este apreciable diario ha acogido mis ideas.

Desde que, por un sentimiento de justificado rencor hácia Inglaterra, ayudamos, inconsideradamente y en pública alianza, á los Estados Unidos á emanciparse de su primitiva nacionalidad, hasta que se constituyeron en pais independiente, su escasa gratitud no ha cesado de crear obstáculos á nuestros legítimos derechos allá en el Nuevo Mundo.

Estaba en la índole de aquel gravísimo error político este resultado, como consecuencia irremediable; y puesto que España no vió mas allá de sus naturales

afectos, consignados en el *Pacto de familia*, no hay para qué nos quejemos de que los sucesos hayan corrido despues con arreglo á los principios mas severos de la lógica.

Mucho antes de que el traidor Miranda, haciéndose eco del fanatismo enciclopédico para conmover los cimientos del órden legal establecido en nuestras vastas provincias de Ultramar, saliese de los Estados Unidos en son de guerra contra España para invadir la América del Sur, ya los Estados Unidos habian inaugurado ese sistema perpétuo de indirectas hostilidades contra nuestras posesiones, con el fin manifiesto de írnoslas mermando.

Uno de los primeros convenios pactados entre España y los Estados Unidos, inmediatamente de su independencia, fué el relativo á los límites de los respectivos territorios; sirviendo á nuestra propiedad, como fronteras de las Floridas que entónces poseiamos, las naciones de indios Chactás, Chicachás, Creeks y Cheraquies.

Habíase acordado solemnemente esta dependencia en Mobila el año de 1784, con el asentimiento de los Estados Unidos; pero estos, que tenian los ojos puestos en la navegacion del Ohío y del Missisipí, y la voluntad en hacerse árbitros de ella lo mas pronto posible, convocaron en 1786 á varios caudillos de las referidas naciones en Hope Wel, cerca de la aldea de Séneca, con el fin aparente de hacerles algunos regalos en señal de paz y amistad; pero en realidad para emanciparlos de la corona de España. En desagravio del derecho, no tardaron los indios en reconocer la celada que se les habia tendido por los amaños mas groseros, tales como el de la embriaguez del licor y de las dádivas; con lo cual volvieron pronto á su antigua natural obediencia, rescatando algunas veces con sangre y heroismo la palabra empeñada en aquel malhadado congreso.

Tras de este atentado y otros de la propia índole, cayeron en una nueva seduccion los Creeks, el año de 1790; y desde el 93, en que un general, Jaime Robertson, y otro, gobernador del establecimiento de Cumberland, mister Blount, tomaron pie, aquel en el centro de la nacion Chicachá, y este en el Missisipí, sobre las Barrancas de Margot, cincuenta leguas mas abajo de la desembocadura del Ohío, dejando aislado ya nuestro puerto de Nuevo Madrid que no estaba mas que á doce leguas de la propia desembocadura; desde el año 93, vuelvo á decir, hasta que las Floridas dejaron de pertenecer á España, no tienen cuenta las intrigas puestas en juego por los americanos para adquirirlas, con admirable constancia; en los propios términos, por las mismas vias, y con muy semejantes manejos de los que están usando hace muchos años para adquirir la isla de Cuba.

Y como aquella perseverancia de sus malas artes, y otros proyectos sobre territorios mas vastos, les produjeron siempre el éxito apetecido, la vanidosa soberbia de algunos de sus hombres mas célebres creció hasta el punto de proclamar, con mas ó menos solemnidad, segun las circunstancias, el derecho de señorío y arbitraje en todo lo concerniente al hemisferio occidental, con absoluta esclusion de las naciones europeas.

De aquí la doctrina Monroe y la invasion de Méjico con sus parciales desmembraciones, mas la definitiva y absoluta en que ahora están empeñados; y los amagos contra el Perú para arrebatarle las islas Chinchas; y los escándalos de Nicaragua; y la ocupacion de la isla Sombrero, que es nuestra y los Estados-Unidos la están señoreando en frente de San Thómas; y el reciente atentado contra el Paraguay; y las expediciones contra la propia isla de Cuba; y el último mensaje, en fin, del actual presidente Mr. Buchanam, que es la mas perfecta espresion de los senti-

mientos de la mayoría de aquellos estados; y no de todos en general, porque aun no se ha extinguido absolutamente, para honra suya, el sentimiento de moderacion y justicia con que se inauguró la existencia de esa nacion bajo la mano de Washington.

Si con lo dicho no quedase probado suficientemente el deseo que los Estados-Unidos tienen de poseer la isla de Cuba, y los esfuerzos que se han hecho en todos tiempos para realizarlo, proponiendo, á fuer de mercaderes, esas vergonzosas compras con que han intentado sonrojarnos, y votando en sus cámaras, con escepciones honrosísimas y protestas consoladoras, considerables sumas de dinero, que España ha rechazado severa y dignamente, todavía deberiamos poner los ojos en la importancia estratégico-comercial de dicha isla, aparte su riqueza, para no dudar un instante mas sobre la exactitud de aquel aserto.

No solamente los ciudadanos de la Confederacion anglo-americana, en su comercio con el Pacífico por el istmo de Panamá, sino todos los contratadores europeos que se comunican con la América del Sur, tienen en la Habana sus agentes y corresponsales, como centro que es del tráfico ultramarino. En particular los de la Union satisfacen allí, por derechos de aduana y escala, inmensas sumas que desean ahorrar, y á la par beneficiarse de los tributos que ellos impondrian á las demás naciones, tan luego como la isla fuese suya.

Esto mirándola únicamente por el lado del comercio, que es el mas natural tratándose del pueblo de los Estados-Unidos. Pues volviendo la consideracion hácia sus tendencias absorbentes y esclusivistas respecto á todo el Nuevo-Mundo, ¿cómo podremos dudar que anhelen poseer, con la llave del seno mejicano, el monopolio de la América central, completando igualmente su dominio en aquellas regiones por todo el hemisferio del Norte?

Pues qué, ¿han hecho hasta ahora los Estados-Unidos alguna manifestacion pública ó privada por donde conste que su nacionalidad está satisfecha con lo que ahora domina? Pues si no la han hecho ni la harán mientras que no se la impongan de grado ó por fuerza los equitativos principios del derecho internacional, que al cabo han de tomar asiento en su política, ¿cómo se podrá dudar que los Estados-Unidos desean poseer la isla de Cuba, tan importante como es para todos sus negocios, y tan urgente para realizar sus ambiciones?

Por incontrovertible dejemos ya esta materia, y vamos á discurrir sobre la segunda parte de la proposicion que se ha enunciado al comenzar este artículo.

ARTICULO V.

Sigue demostrándose en su segunda parte, la proposicion con que ha sido encabezado el artículo anterior.—Carácter de los tratados entre España y los Estados-Unidos.—Historia de las tres expediciones piráticas que fueron últimamente á la isla de Cuba.—Espíritu de las leyes en los Estados-Unidos en cuanto al servicio militar, que es de donde procede su nulidad para la guerra.—En qué términos podria ésta verificarse entre España y los Estados-Unidos.

Tres veces, con el asentimiento de la mayoría de la Union, y sin oponerse sus gobiernos de una manera satisfactoria al espíritu de los tratados vigentes con España,[1] se habian concertado que supiésemos

1 Parco y todo como me he propuesto ser en mis acusaciones contra el gobierno de los Estados-Unidos de América, no me es posible evitar este, que es justísimo, en virtud de su conducta. De las causas formadas contra los expedicionarios en los tres casos referidos, siempre el delito quedó impune. Sin embargo, en los tratados primitivos de la Union con España, y en otros documentos de aquel pais que son obligatorios á su conducta con todas las naciones amigas, está comprometida aquella pública y solemnemente á castigar con la mayor severidad semejantes atentados. Así, por ejemplo, en los artículos 1 y 14 del que hizo con España en 1795 se lee lo siguiente:

„Habrá firme é inviolable paz y sincera amistad entre S. M. Católica, sus sucesores y súbditos, y los Estados-Unidos y sus ciudadanos, sin escepcion de personas y lugares.„—„Ningun ciudadano, súbdito ó habitante de los Estados-Unidos podrá solicitar ni aceptar ninguna comision ó patente de corso para

en la América del Norte, expediciones armadas para conquistar la isla de Cuba.

Fracasó la primera en *Round Island* en agosto de 1849, antes de comenzar sus operaciones: fué batida y obligada á reembarcarse en Cárdenas la segunda en 1850, y rota y despedazada por completo la tercera en 1851, cuando aquel su caudillo, ex-general Lopez, y cincuenta individuos mas, sufrieron en el cadalso el castigo impuesto por la civilizacion á piratas y traidores.

Además, segun confesion de uno de los mas acérrimos partidarios, cuyo nombre no estoy autorizado para revelar y lo respeto, no obstante la contraria enemiga conducta que él ha usado recientemente en Lóndres, en un folleto que por aquí ha circulado clandestinamente há poco tiempo, parece que al terminarse la guerra de los Estados-Unidos y Méjico en 1848,

armar ningun barco ó barcos, con el intento de molestar á los súbditos de S. M. Católica ó tomar posesion de su propiedad, de ningun príncipe ó estado con el cual esté en guerra S. M. Católica; y si algun individuo de una ú otra condicion aceptara dicha comision ó patente de corso, será castigado como pirata." Y en la ley de 20 de Abril de 1818, ó sean *Estatutos de los Estados-Unidos* para regular su derecho internacional con todas las potencias amigas, tambien están escritos los siguientes párrafos:

"Si cualquiera persona, dentro del territorio y jurisdiccion de los Estados-Unidos, empezare á combinar ó combinare, ó proveyere y preparare los medios para una expedicion ó empresa militar, con ánimo de dirigirla contra el territorio ó los dominios de cualquiera príncipe, estado, colonia, distrito ó pueblo extranjero con el cual se hallen en paz los Estados-Unidos, las personas que así procedan serán culpables de alta ofensa contra el Estado, y condenadas á una multa que no exceda de tres mil duros, y á una prision que no exceda tres años."—"Los colectores de aduana quedan por la presente ley autorizados para detener, y se les ordena que detengan á cualquier barco manifiestamente armado para empresas hostiles, cuando estuviere para salir de los Estados-Unidos, cuyo cargamento consista en armas ó municiones de guerra, y cuando el número de los hombres embarcados á su bordo, ú otras circunstancias, hagan pro-

y mediante un anticipo de tres millones de pesos que, al decir del folletista, los cubanos se apresuraron á reunir, *cierto general anglo-americano de gran nombradía*, debia marchar con todo su ejército á invadir la isla de Cuba para sojuzgarla en quince dias, segun su prómesa. Es decir, que han sido cuatro hasta ahora las expediciones concertadas por los ciudadanos de la Union contra nosotros, á ciencia y paciencia de su gobierno; pues es claro que la del general Scott, si era este el indicado general, como me figuro, no podia estarle oculta cuando se trataba nada menos que de llevar en ella las tropas del ejército federal, con caudillos *de gran nombradía.*

De esta y de la que fracasó en *Round Island* antes de comenzar sus operaciones, no me ocuparé sino para justificar la opinion que tengo de la impotencia militar de los Estados-Unidos. Y esto lo digo, porque

bable que el dueño ó dueños de dicho barco intentan emplearlo en cometer hostilidades contra los súbditos, los ciudadanos ó la propiedad de cualquier príncipe, estado, colonia, distrito ó pueblo extranjero con el cual se hallen en paz los Estados-Unidos.„

Para que se vea mi imparcialidad, y en muestra de gratitud á los buenos anglo-americanos, voy tambien á copiar algunos de los cargos que, al referir la última de aquellas expediciones el honorable Mr. Brownson, en su *Quarterly Review*, dirigia al gobierno de su patria.

„Cierto es, dijo, que despues de la salida de la espedicion, se enviaron algunos buques de guerra á cruzar el golfo; pero en la apariencia fué menos para proteger los derechos de España, que para tener cuenta de los nuestros; menos para impedir que los piratas asesinasen y robasen á los súbditos españoles, que para estorbar que las autoridades de Cuba y sus buques de guerra violasen los derechos de la paz contra nosotros; ó bien para buscar algun pretesto para la intervencion del mismo gobierno contra España y acaso tomar posesion de Cuba y Puerto-Rico. ¿Llamais á esto desempeñar vuestro deber hácia España? ¿Pretendeis estar así autorizados para lavaros las manos sobre todo lo ocurrido, y para decir á España que no tiene motivo de queja contra nosotros por la invasion de su suelo, por el asesinato y el robo de sus súbditos, que nuestros conciudadanos cometieron?...„

siendo la empresa de suyo especulativa, como que se prometia un gran repartimiento de las propiedades españolas, y arrojado el espíritu mercader de los ciudadanos de la Union en cuanto les conduzca á mejorar de fortuna, el único estorbo que se ha opuesto á la realizacion de su dorado ensueño ha sido, es y será su carácter anti-belicoso y la proteccion que les dispensan las leyes; de manera que no puedan ser obligados á militar mas que aquellos que buenamente lo deseen. Así lo previene la constitucion política de la confederacion americana en su artículo primero, seccion VII, párrafo 15, y así lo practican aquellas gentes con escrupulosa exactitud; porque jamás atropellan la ley en cuanto atañe á sus propias inmunidades, siquiera quebranten siempre y con imperturbable serenidad las relativas á extranjeros.

De las expediciones consumadas tampoco he de ocuparme mucho. Hánse hecho sobre ellas, relativamente á nosotros, siniestros comentarios, algunos por filibusteros disfrazados, con el deliberado intento de amenguar las marciales circunstancias de los soldados españoles y sublimar las de los *yankees* hasta lo fabuloso.

Afortunadamente una historia de muchos siglos se ha anticipado á contestar á semejantes impertinencias; porque ¿quién, que no esté loco, ha de poner en duda el valor, y la perseverancia, y el sufrimiento, y la sobriedad, y la resistencia, y el ímpetu de los soldados españoles?

Por lo demás, y dejando aparte ciertas pequeñeces de carácter individual que hayan podido ocurrir, siempre vendremos á parar en la realidad de los hechos, á saber: que jamás para invadir á Cuba, con una perspectiva de riquísimo botin é improvisado arraigo, se han logrado alistar en los Estados-Unidos mas arriba de setecientos hombres; esto, á pesar de los numerosos *meetings* é infinitos

discursos patrióticos que á dichas empresas se adelantaron: que cuando fué la primera de 400 hombres contra Cárdenas, y ocupó el pueblo y tomó su destacamento de diez y siete soldados nada mas, tambien huyó y se reembarcó espantada á la embestida de una columnita de ochenta españoles, entre paisanos y militares; y finalmente que de la expedicion mas importante, última de Narciso Lopez en 1851, apenas se salvaron algunos pocos de los 700 hombres que la componian; nó despues de batir tres veces á los españoles en superior número, como falsamente ha escrito el folletista de Lóndres; sino tras de una série no interrumpida de descalabros que le causaron nuestras columnas, siendo inferiores al grueso de la expedicion, y algunas veces hasta en sus mismos parapetos.

Téngase en cuenta, para saber apreciar esto, que los filibusteros iban armados de todas armas con rifles de percusion, rewolvers, puñales, etc.; de manera que cada uno, y casi todos, podian hacer muchos disparos sin detenerse á cargar; y que las armas de nuestra infantería por entonces en la isla de Cuba estaban reducidas á los fusiles de piedra de chispa y bayoneta.

De todos modos, no ha de ser bajo este concepto como se deberá apreciar la fuerza militar respectiva de España y los Estados-Unidos, para el caso de una guerra entre ambas naciones allá en el Nuevo-Mundo; la cual podría ser defensiva en la isla de Cuba; de bloqueos y sorpresas verificadas por nuestras fuerzas marítimas sobre los puertos y costas de la Union, y esto podria traer consigo algun combate naval, y de campaña en toda regla sobre el mismo continente, allá en tierras de Méjico.

Para conocer exacta, ó muy aproximadamente á lo menos, las ventajas ó inconvenientes con que

lucharíamos en cualquiera de los tres casos, forzoso será extenderme en demostraciones de mayor importancia, así políticas como militares, concernientes á las dos supuestas naciones beligerantes, y aun tambien á aquella otra cuyo territorio habria de servir á una guerra campal en toda forma. Este será el tema de los siguientes artículos, que no han de ser muchos, aunque sí bastantes para dejar bien orientados á los que con la lectura de ellos se dignen favorecerme.

ARTICULO VI.

Guerra defensiva en la isla de Cuba.—No pueden alarmarnos en sério las expediciones piráticas.—Fuerzas militares respectivas de los Estados-Unidos para una invasion regular en Cuba y de España en dicha isla para su defensa.—Datos históricos y oficiales en que se apoyan estas noticias.

De las tres clases de guerra que España puede tener con los Estados Unidos del Norte allá en América, sería la mas natural de nuestra parte, la defensiva en la isla de Cuba. Esta ha sido, á lo menos hasta aquí, la que con mas visos de probabilidad nos ha amagado, y á ella por lo tanto voy á dedicar con preferencia las lógicas indispensables consideraciones.

Trátase, por supuesto, de una guerra de nacion á nacion; pues en cuanto á esas, de carácter pirático, acometidas vergonzantes, con que hasta ahora nos han molestado los ciudadanos de la Union, tengo para mí que no merecen los honores del análisis como hechos de legítima importancia militar. La más poderosa sucumbirá siempre, sean los que quieran los elementos con que cuente en el territorio invadido, y por muy grandes errores que se cometan en las operaciones militares para exterminarla.

Háse demostrado ya la insuficiencia de los filibusteros para organizarse en número que pueda causar temor, y así los abandono á su destino; el cual no

puede ser otro que el ridículo de sus constantes alharacas, ó los mas sangrientos desengaños, siempre que á la práctica se atrevan de nuevas acometidas.

Ahora, entrando de lleno en la materia enunciada, examinemos ante todo las fuerzas militares de cada nacion, concretando las nuestras terrestres á las que tenemos allá en Cuba.

Los Estados-Unidos de América no han figurado jamás entre las potencias de este género. Su fuerza es puramente industrial, de manera que las tendencias militares entre ellos son cantidades negativas; y no relativamente á su nulidad, sino por lo que tienen de desorganizadoras para todos los otros ramos de su vida pública.

Hace dos años que, con arreglo á los datos oficiales presentados en Washington al congreso federal por el ministro de la guerra, constaba el ejército permanente de los Estados-Unidos de 15.562 hombres; organizados en ocho regimientos de infantería, uno de carabineros montados, dos de dragones, cuatro de artillería y dos de ingenieros. Dícese ahora en el folleto de Londres que asciende dicho ejército á 17.498 soldados, lo cual no tiene nada de extraño; antes lo creo natural, en virtud de los poderosos esfuerzos que ha hecho aquel gobierno últimamente para su alarde militar contra la república del Paraguay, la cual es de las mas pequeñas entre todas las de la América española.

De cualquier modo, siempre vendremos á parar en que el ejército permanente de los Estados-Unidos no llegaba á 18.000 soldados en su mayor apogeo; esto antes de comenzarse la guerra de Italia, por consecuencia de la cual y por la gran cantidad de europeos que en él militaban, húngaros, polacos, italianos, etc., es natural que haya sufrido en pocos dias gran número de bajas de soldados desertores.

Además, y conforme á lo dicho, tambien se advertirá que la organizacion de aquellas tropas dis-

minuye en gran manera la realidad de su número. Cuatro regimientos de artillería y dos de ingenieros no guardan proporcion alguna con el resto de las armas; de manera que, eliminando de dichos regimientos á lo menos la mitad que en caso de guerra no tendria ocupacion natural fuera de las plazas á que su servicio esté ahora consagrado, el total de las tropas federales útiles para una expedicion no deberia calcularse mayor que de 12 á 13.000 soldados.

Tratándose de llevar esta á la Isla de Cuba, y en los primeros momentos del entusiasmo nacional, es probable, casi cierto que, á fuerza de sacrificios enormes, conseguiria el gobierno acrecentar aquel guarismo á lo menos con un tercio; y no mucho mas, porque allí los reclutamientos no pueden hacerse sino por enganche voluntario. Es decir, que la primera acometida contra la Isla de Cuba, podrian hacerla nuestros enemigos con un ejército de 20.000 hombres á lo sumo.

Examinemos ahora cuales son los elementos de resistencia con que se opondria al éxito de semejante expedicion el territorio invadido.

Tiene España de ejército permanente en la isla de Cuba un total de 23.382 soldados en la forma siguiente: ocho regimientos de infantería de línea con dos batallones de á 1.000 plazas cada uno, ó sean 16.000 hombres; tres batallones de cazadores tambien de á 1.000 plazas, 3.000; un regimiento de artillería de á pié compuesto de dos brigadas, y soldados 1.250; una brigada de montaña, fuerte de 590 hombres; una compañía de obreros, 42; un batallon de ingenieros, con 600 plazas; otro de guardia civil, tambien con 600; dos regimientos de caballería á cuatro escuadrones, con 1.040 ginetes, y otros dos escuadrones de guardia civil que tienen entre ambos 260.

Además hay otros 8.752 soldados de tropa orga-

nizada con gefes y oficiales del ejército permanente, á saber: un regimiento de infantería de milicias disciplinadas de la Habana, compuesto de dos batallones y fuerte de 1.600 hombres; tres idem entre Puerto-Príncipe, Cuatro Villas, Cuba y Bayamo con 2.400; dos secciones de milicias disciplinadas de color, fuertes de 2.000 soldados negros; cuatro escuadras de la propia gente en Santa Catalina, con 100 individuos; un regimiento de caballería de milicias de la Habana, con 780 ginetes; uno idem de dragones de Matanzas que tienen 560, y ocho escuadrones de rurales de Fernando VII, con un total de 1.312.

Aunque por causa de las especialísimas circunstancias que hemos atravesado en estos últimos tiempos en cuanto á la isla de Cuba por la cuestion de Méijco, el mensaje de Mr. Buchanam y otras, el gobierno español se ha esmerado en tener al completo, y aun á veces sobrantes de tropa, los cuerpos que guarnecen dicha isla, no tengo reparo en conceder á los que tal soliciten alguna rebaja en la fuerza total de aquel ejército; rebaja que no será muy grande, porque me consta por conducto oficial que no han sido menos de 4,000 hombres los refuerzos enviados en lo que vá del año corriente. De todos modos, demos por sentado que falten para el completo 2,000 y algo mas; y aun en este caso resultará nuestra guarnicion de la isla de Cuba fuerte nada menos que de 30,000 hombres.

Hay además cuatro batallones de milicia nacional en la Habana, compuesta de gente peninsular, individuos del comercio, los cuales si no podrian ser de servicio en operaciones de campaña, á lo menos contribuirian grandemente á la defensa de sus hogares y de sus cuantiosos intereses; permitiendo así la movilizacion de las fuerzas militares activas, con arreglo á las urgencias de la guerra.

Tambien será conveniente advertir que el número de los batallones de milicia nacional hoy existentes en

la Habana, no es, ni con mucho, el *maximum* de los que podrian organizarse para el caso de una guerra. Con el mayor desembarazo se elevaria esta fuerza en dicha capital á diez mil hombres. Entre Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Trinidad, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Nuevitas etc., etc.; es decir: entre todas las otras capitales de distrito y demás poblaciones importantes de la isla donde el comercio tiene alguna representacion, siempre podrian levantarse con el mismo desahogo otros 20.000 peninsulares á lo menos; los cuales, alentados en su espíritu con los estímulos del propio interés y con el sentimiento de la nacionalidad, harian prodigios en la defensa de sus respectivas viviendas, á poco que les ayudasen, con un buen sistema de operaciones campales, las columnas del ejército.

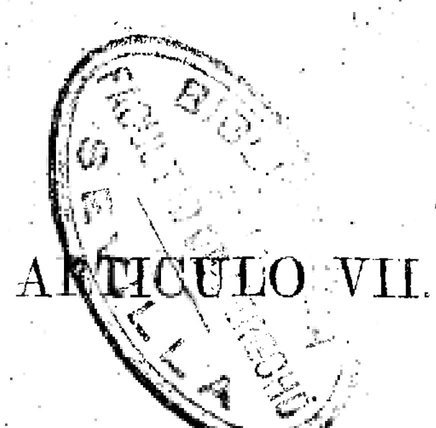
En virtud de lo dicho, y á poco conocimiento que se tenga de la índole especial de los Estados Unidos del Norte, se me figura que nadie que no sea miope dejará de ver las dificultades con que estos tropezarian al invadir un pais de escasa poblacion relativamente á su territorio, y defendido nada menos que con 60.000 hombres de combate: la mitad pertenecientes al ejército de una monarquía esencialmente militar, y el cual no tiene otra profesion que el ejercicio de las armas.

Quedan, pues, enumeradas las fuerzas terrestres efectivas de ambas naciones, con arreglo al carácter natural de una guerra en la isla de Cuba. Los datos correspondientes á los Estados Unidos proceden de sus mas solemnes declaraciones; del panegírico de sus aficionados y de su historia misma; de la cual resulta que, no obstante sus dos millones de milicianos nacionales, cuando tienen que hacer en el exterior algun alarde militar, se ven en los mayores apuros para reunir la gente mas precisa. En la guerra de Méjico se ha visto tan patente esta verdad, que no hay para qué demostrarla. Tambien en la que hizo el gobierno federal á

los Mormones, pasó las mayores angustias para enviar un contingente regular; y en la que acaba de verificarse, expedicion contra el Paraguay, fueron enormes las dificultades acumuladas, tanto como escasas las vencidas.

En cuanto al estado militar de España en la isla de Cuba, nada he exagerado. El número de tropas regulares consta, tal y como va escrito, en los últimos documentos oficiales que de allá han venido al ministerio de la guerra; y los cálculos relativos á la milicia nacional hánse hecho con profundo conocimiento de aquella poblacion y sobre sucesos ya conocidos de las postreras invasiones.

No he concluido, sin embargo, esta materia de la guerra defensiva. Otras consideraciones que atañen á la organizacion de los expedicionarios, á los medios de trasporte, á la calidad de sus escuadras protectoras, á los convoyes de víveres y municiones, al sistema de refuerzos, á sus planes de campaña, á la que hubiera de ser base natural de operaciones, á los efectos del clima, hospitales de sangre, etc., etc., habrán de tenerse en cuenta para dilucidarla. Con este motivo, y porque el presente artículo es ya muy dilatado, encomendaré dichas consideraciones al que ha de sucederle.



ARTICULO VII.

Cualidades indispensables que debería tener un ejército de invasion en la isla de Cuba.—Reservas proporcionales que los Estados-Unidos tendrian que organizar en su apoyo.—Desastres que ambas fuerzas, dado que fuese posible reunirlas, habrian de causar en el tesoro público y en los intereses del comercio.—Breve reseña de los quebrantos económicos que causó á los Estados-Unidos la guerra de Méjico.—Trasportes navales y marina militar que necesitarian los expedicionarios contra Cuba.—Su personal imposible de reunir de voluntarios en la confederacion anglo-americana.—Algunas pruebas históricas recientes.—Dificultades naturales á cualquier género de campaña que adoptasen los anglo-americanos en la isla de Cuba.—Nuevos é importantísimos ejemplos de su guerra contra Méjico.—Recursos extraordinarios de que podrian hacer uso los españoles en un caso extremo.

Cualquiera expedicion enemiga que vaya á invadir la isla de Cuba con menos de 20,000 hombres, bien organizados y absolutamente provistos de todo lo necesario para una campaña regular, trenes de batir, artillería de á lomo, repuesto de víveres, útiles de acampar, gran cantidad de municiones, caballería proporcionada, y una escuadra de ingenieros bien instruidos y ejercitados en la construccion de puentes de campaña sobre todo, porque para una guerra en la isla de Cuba se necesitan mas bien que en cualquiera de los paises europeos, correrá el riesgo positivo de ser aniquilada

por su misma nulidad, desde el instante en que las operaciones se comiencen.

El envio de 20.000 soldados de tropa regular de los Estados-Unidos, y la organizacion de otros 20.000 á lo menos que el gobierno federal se veria forzado á reunir precipitadamente en calidad de reserva, dado caso que los hallara, causaria tan imprevistos y extraordinarios quebrantos en el erario de la Union, no obstante su aparente pujanza, que desde luego comenzarian á sentirse violentamente en la administracion pública los efectos de la guerra, acaso hasta el punto de no arriesgarse á continuarla, cuando por su mala fortuna la hubiesen comenzado.

Porque es necesario advertir que en aquella nacion cuesta el enganche de un soldado, aun en circunstancias normales, triple y cuádruple tambien que en las naciones europeas; de manera que el presupuesto ordinario de los 15.000 hombres, ó pocos mas, que tenia el ejército federal en 1857, gastaba, segun el presupuesto oficial que tengo á la vista, diez y siete millones de duros; y en la guerra contra Méjico, que duró menos de dos años, se consumieron, sin poderlo evitar, hasta cuatro mil millones de reales.

Para enviar á la isla de Cuba en son de guerra el número de soldados que va dicho, se necesitarian de los mejores trasportes de la Union hasta cuarenta buques, cuando menos; los cuales, distraidos de sus operaciones mercantiles, costarian al erario cantidades fabulosas.

Para facilitar el traslado de estas fuerzas á la mencionada isla, en una travesía de 500 millas, ya se echa de ver el número de buques de guerra que habría que poner en movimiento. Nosotros podemos situar en Cuba, sin grandes sacrificios, sobre sesenta, de 16 cañones hasta 86, como en otro artículo se demostrará; y para combatir en línea de batalla con nuestro poder naval, no es posible calcular, no cono-

ciendo bien á la nacion confederada, los enormes esfuerzos que se veria precisada á hacer con un éxito dudoso, y segun mi convencimiento, desde luego negativo.

Una marina militar bastante capaz de equipararse á la que España tendria en las aguas de Cuba, necesita un personal en marineros y tropa de 30.000, cuando muy corto: y este número, agregado al de los 40.000 soldados que he dicho en las anteriores líneas, elevaria la suma total de hombres empleados en la guerra á 70.000: suma fabulosa para los Estados Unidos de América, que no la reunirán por ahora, ni en muchísimos años, como no sea de la milicia nacional y para defender sus propios hogares, que nó para meterse á invadir un territorio extranjero.

No estoy hablando de esto á la ventura, sinó sobre datos históricos y muy recientes. En la Habana estaba yo el año de 1852 cuando, para tripular una escuadrilla militar con destino á la China, se vió el gobierno federal en los mayores apuros; y esto fué notorio á cuantos quisieron observarlo.

Las bravatas del periodismo anglo-americano, cuando la cuestion de las pesquerías, tambien por entonces, causaban risa, si nó vergüenza, á los mismos que las escribian; y ahora, con motivo de la cuestion del Paraguay, ¿quién no ha visto á los ciudadanos de la Union asombrados de sí mismos, por el *colosal armamento de veinte buques de guerra* que lograron tripular contra aquella república? Periódico hubo en New-York que no vaciló en comparar semejante escuadra á aquella tan afamada del señor rey D. Felipe II; porque los *yankees*, no del todo agenos al conocimiento de su verdadera calidad, siquiera la disimulen á fuerza de exageraciones, cuando hacen un alarde de verdadero poder, relativo se entiende, apenas caben en sí de gozo y de entusiasmo; puesto que en el fuero íntimo de su conciencia no se conceptuaban capaces de tanto.

Y el caso es que la tal expedicion contra el Paraguay, despues de tantas alharacas, salió, poco mas ó menos, tan bien librada como aquella otra del siglo XVI con que se atrevieron á compararla sus adadmiradores. Porque los paraguayos estaban dispuestos á recibirla á cañonazos, como cumplia á su derecho; y con esto *la potencia colosal del Nuevo Mundo* no tuvo inconveniente en suscribir un protocolo á gusto de sus enemigos....

Pero vamos á examinar el carácter de la expedicion norte-americana en tierras de Cuba, y á deducir el éxito natural por el sistema de sus operaciones. No hemos de suponer que la tal expedicion se dirigiese á la Habana. Contra una plaza de 200.000 habitantes, peninsulares en su mayoria, que tiene sus crestas coronadas de enormes castillos y una guarnicion ordinaria de 8.000 soldados, sin contar la milicia nacional ni los demás institutos civiles, ¿qué importancia podria tener un cuerpo agresivo de 20.000 soldados, y soldados del Norte de América?

Cuando los ingleses sitiaron aquella plaza en 1762, con un inmenso tren de batir, con muchos navíos de línea y con todos los recursos necesarios para el mantenimiento de la expedicion, no llevaron menos gente de desembarco; y sin embargo, les costó el sitio mas de dos meses. Entonces, sobre la altura de la Cabaña no existia fortaleza alguna, y allí establecieron los sitiadores sus baterías contra el Morro, contra la plaza y tambien contra la bahía. ¿Desde qué punto culminante enviarian hoy sus proyectiles en aquellas direcciones los norte-americanos?

Yo bien sé ¿cómo no he de saberlo? que desde entonces acá se han hecho grandes adelantos en la ciencia militar, y que los ataques á las plazas son mas efectivos que entonces. Ahí está si nó Sebastopol. Mas tambien me consta que el sistema de defensa se ha mejorado mucho: dígalo Sebastopol tambien; que

la artillería de nuestros castillos en Cuba es de la mejor que se construye en Europa; y finalmente, que para sitiar con formalidad, segun las reglas del arte militar, una plaza de primer órden como la Habana, se necesitan recursos en gente y material que los Estados-Unidos no tienen, ni tendrán acaso nunca.

En este concepto, la invasion de la isla de Cuba habria de verificarse por medio de un desembarco en cualquier rada ó puerto de ínfimo órden, con la urgentísima necesidad de fortificarlo para servir de base á las operaciones, de depósito material, de punto de apoyo y de receptáculo á convoyes y refuerzos. Para mantenerlo invulnerable á nuestro ejército de la banda de tierra, siempre necesitarian los invasores una guarnicion de 2 á 3.000 soldados. Para evitar los efectos de un bloqueo naval, que inutilizase todos los recursos amontonados hasta entonces por los espedicionarios, tambien necesitarian una escuadra superior á nuestras fuerzas marítimas. ¿Cómo, si nó, habrian de arribar á un punto dado de nuestras costas convoyes parciales, de los infinitos que son indispensables en semejantes invasiones, y mucho mas indispensables aun tratándose de una invasion en la isla de Cuba?

Porque es necesario advertir que los recursos alimenticios de aquel pais, esceptuando las carnes, no pueden ser de provecho mas que á las gentes ya á ellos acostumbrados; y que la sobriedad, tan natural y corriente para los soldados españoles, no es la virtud característica de los norte-americanos.

Puestas luego en movimiento y distribuidas en columnas las fuerzas invasoras, se harian mas patentes las dificultades de su empresa. Si marchaban en grandes divisiones, tendrian siempre que acampar y vivir de sus propios recursos; no de los recursos del pais, porque no los hallarian. En este caso tambien se verian precisados á levantar en su línea de operaciones las necesarias fortalezas; porque la estension de la isla

de Cuba en su longitud es mucho mayor que la de España; y ó habrian de limitarse los enemigos á operar sobre una zona reducida, con lo cual se aislarian, desacreditándose en todo el resto del pais, ó de lo contrario, y no escalonando sus recursos en los términos susodichos, acabarian por anularse á sí mismos, anulando los tales recursos por causa de las distancias. En cualquiera de ambos casos, ya se echa de ver cuánto se debilitarian las columnas de operaciones, bien fuese por tener que destinar grandes destacamentos á la conducion de convoyes ó colecta de víveres, ó bien para guarnecer los nuevos depósitos y hospitales de sangre que se hubiesen de situar en toda la línea estratégica de las operaciones.

El sistema de pequeñas columnas sería útil acaso en otro pais que no fuese la isla de Cuba, siempre que en él tuviesen en realidad algunas simpatías entre los naturales. Piensan algunos que las tales simpatías existen, y yo tambien lo creo; mas son en pequeña escala, porque tambien es escasa en número y en espíritu militar la poblacion criolla. Seguro estoy de que, aun despues de desarrollarse, con fortuna de los norte-americanos, un buen sistema de guerra, no llegarian á 400 los cubanos que se incorporasen á su ejército: como que hay mucha diferencia entre declamar allá en New-York, y lanzarse á la lucha con riesgo de la vida. En este concepto, y porque no es prudente desmembrarse cuando se hace la guerra en pais enemigo, paréceme que los norte-americanos tendrian que optar por el primer sistema, con todas sus dificultades.

Añádanse á estas los rigores del clima, contra los cuales ya nuestras fuerzas no tendrian que luchar por aclimatadas, y díganosenos á cuántos quedarian reducidos los expedicionarios dos meses despues de invadir la isla de Cuba.

Cuando la guerra de Méjico, hubo hospital, el de

Perote, donde murieron, y no de heridas, hasta 700 soldados; enfermos se contaron una vez en el de Puebla 1.700, y desertores llegó á haber mas de 2.000 en poco menos de un año; como que el general Scott, para contener la desercion, se vió obligado á fusilar á cuarenta y ocho hombres en un dia.

A mí me ha dicho un testigo mejicano, imparcial, juicioso y competente, general y diplomático, que no bajaron de 30.000 los que perdieron los Estados-Unidos en su guerra contra Méjico; y esto mas por la falta de costumbres militares, que por los rigores de las armas, aun cuando en los combates murieron muchos. A primera vista parece exagerado este número; mas luego se encuentra moderado y natural, teniendo presente que la guerra duró dos años, y que en ellos el gobierno federal hizo prodigiosos esfuerzos para mantener en pié de ordenanza las tropas que tenian á sus órdenes los generales Scott y Taylor.

Adviértase que el sistema de refuerzos empleado en aquellas circunstancias, no puede asimilarse al que tendrian que adoptar nuestros enemigos para Cuba. Los mejicanos no tenian marina de guerra; y con esto dichos refuerzos se hacian por pelotones de treinta y cuarenta hombres, segun se reclutaban; bastando para el trasporte cualquier buque de cabotaje, si es que no se introducian por tierra desde las fronteras del rio Bravo.

En esqueleto y todo como van expuestas las consideraciones susodichas, porque el lugar de su publicacion no consentiría más, paréceme que han de satisfacer plenamente el pensamiento que las ha inspirado.

Con ellas doy por concluidas las que pueden hacerse en cuanto á la guerra defensiva en la isla de Cuba, sin poner en juego los grandes recursos de reserva que aun podríamos usar; organizacion general de peninsulares útiles, sin distincion de gerarquias; fuertes envios de tropa de acá de España; grandes arma-

mentos de negros, y otros con que podríamos responder á una avenida irregular é imposible tambien de los Estados-Unidos del Norte.

Vamos en seguida á analizar los otros dos géneros posibles de hostilidades, segun los he indicado en el artículo V.

ARTICULO VIII.

Deshácense errores manifiestos en cuanto al avalúo de la marina militar de España y de los Estados-Unidos.—Fuerza de que esta última contaba en 1857, y aumentos probables que debe haber tenido.—Estado de la marina de guerra española en julio de 1859.—Comparaciones razonadas en cuanto á la calidad de ambas fuerzas.—Posibilidad de una guerra naval ofensiva de nuestra parte contra los puertos y costas de la Union, y de un buen sistema de corso en los mares de ambos mundos.—Quebrantos que de este resultarian al comercio norte-americano.—Tambien se podria enviar desde Cuba á los Estados-Unidos Sur de la Confederacion un cuerpo militar de negros.—Consecuencias inmediatas de semejante envio, y posibilidad de egecutarlo sobre la base de las tropas de color, hoy existentes en la isla de Cuba.—Convendria que nuestros buques en tiempo de paz frecuentasen los puertos de la América del Norte.

No sé yo en qué datos se habrá fundado el folletista de Lóndres para elevar al número de 2,323 cañones los de la marina militar de los Estados-Unidos, rebajando los de la nuestra á 887.

El ministro del ramo en aquella nacion decia á las cámaras, hace ahora dos años, que toda la armada militar de los Estados se componia de SETENTA Y TRES BUQUES, incluyendo hasta los mas pequeños, así como tambien los que estaban en construccion y los declarados inútiles. Paréceme, pues, que el guarismo de los 2.323 cañones no está en su lugar, como no lo está tampoco

el de los 887 atribuido á nuestras fuerzas marítimo-militares: y para que se vea que en esta opinion no me sujeto á mi propio parecer, haré uso inmediatamente de documentos oficiales, relativos á los dos paises.

Decia, en efecto, el ministro de marina de los Estados-Unidos á las cámaras de su pais en Mayo de 1857, que la armada militar constaba de los 73 buques mencionados; y que de estos únicamente 24 estaban en servicio activo, distribuidos en seis escuadras de á cuatro buques, por todos los mares del universo.

No me atreveré á decir que el resto de aquella pobre marina fuese inútil; mas bien se puede afirmar que á otros 24 no ascenderian los barcos de guerra de la Union que pudieran emplearse entonces en servicio de campaña; y para ello me atengo á la memoria del susodicho ministro, el cual se lamentaba del mal estado de la institucion puesta á sus órdenes, recomendando la urgente necesidad de acrecentarla todo lo posible.

Aquellos 73 buques, sin embargo, costaban al erario quince millones de pesos anualmente; cuyo dato convendrá no olvidar, á fin de que se entiendan mejor las dificultades de todos géneros con que luchan de ordinario los americanos del Norte, para que su estado militar pueda tener alguna importancia.

Con lo dicho no he querido asegurar que aquella marina esté hoy en el propio ser que tenia en 1857. Desde entónces acá se suscitó el ruido del derecho de visita con los ingleses, y el mas estrepitoso asunto contra el Paraguay, de manera que en los arsenales hubo de notarse en realidad algun movimiento: pero téngase en cuenta que la expedicion enviada á la América del Sur no fué mayor que de veinte buques, algunos de escasísimo porte y calado, como ajustados á la navegacion fluvial, y que el disgusto del derecho de visita apenas hizo mover de la escuadra de la Union media docena de corbetas y alguna fragata.

En resúmen, y puesto que no tengo á la vista el

estado oficial correspondiente á este año, poco me importa conceder á dicha marina una fuerza militar efectiva y útil de cien buques de guerra, ó lo que es lo mismo, el duplo de la que tenia en estado de servicio hace dos años: con lo cual, no solamente no puede ser verídico aquello de los 2,323 cañones, sino que habrá que rebajar á lo menos la mitad de este número para creerlo positivo. A los que tengan ideas exactas sobre la organizacion y naturales relaciones de este elemento militar, no les será difícil adherirse á mi dictámen.

Luego, que no merece gran crédito ese dato aventurero del folleto de Lóndres, cuando tan inverídico se muestra en lo que á nosotros se refiere, y esto voy á demostrarlo.

La marina de guerra española tiene hoy buques 244; de ellos 73 de 16 á 86 cañones, y el número de estos entre todos se eleva á 2.100 próximamente. Es decir, para que no se dude, que tenemos 2 navios, 22 fragatas, 24 corbetas y 25 bergantines, que son los 73 buques á que me refiero de 16 cañones hasta 86; y además 17 magníficas goletas, la mayor parte de hélice, y muchas de las cuales montan 7 cañones cada una. El resto de buques hasta los 244 pertenece á la categoría de las fuerzas sutiles, pailebots, místicos, faluchos, lugres, cañoneras, etc.; algunos con cuatro piezas y el que menos con una.

Tienen máquina de ruedas ó hélice 75 buques de la marina militar, representando en caballos una fuerza total de 15.560; con todo lo cual ya se echa de ver lo muy aventajados que estamos en este ramo de la guerra á los Estados-Unidos del Norte, y cuán poco tendríamos que temerles por la mar en una línea de combate.

Algunos, los legos en la ciencia, suponen que su infinita marina mercante podria tomar mano de la lucha, armada por completo de gente y de cañones; mas esto no se debe temer; porque ni los buques mercan-

tes de aquella nacion están construidos para el servicio de la guerra, como vulgarmente se cree, por muy sólidos que se hayan querido hacer, ni los artilleros de mar se improvisan en las naciones que no son esencialmente militares. Además: que para tripular en son de guerra cada uno de dichos buques segun su porte, habria que dejar sin gente medio centenar de otros, puesto que tanto varia el número de tripulantes entre ambas categorías, mercante y de guerra; con lo cual el comercio se resentiria hasta el punto de que una lucha con España fuese manifiestamente insostenible.

Dice el folletista de Lóndres que la república federal tiene 200.000 marineros, y esto no lo dudo. Nosotros tenemos sobre 100.000 matriculados, y además 6.000 soldados entre infantería de marina y condestables artilleros. Hágase ahora un parangon entre las necesidades del comercio marítimo de ambas naciones, y dígasenos despues, con profundo conocimiento de la materia, cuál de las dos es en realidad la aventajada.

Nosotros, con una simple real órden, podemos en breves dias llenar los buques de guerra de toda la gente necesaria á su servicio. Los Estados de la Union, subordinados al sistema de enganches voluntarios, verian podrirse sus buques de guerra en los astilleros, antes de reunir una ínfima parte de sus tripulaciones. ¡Si sabremos aquí lo que son los ciudadanos de los Estados-Unidos, y lo que significa ese fárrago de los 200.000 marineros!

Expuestos así en número y calidad los recursos marítimo-militares de ambas potencias, y añadiendo que de los nuestros tenemos hoy al servicio de las Antillas 30 buques, y que podríamos, sin dificultad ni quebrantos en cuanto á las demás atenciones, enviar otros 30 inmediatamente, y todos de los mejores, claro está que nuestra fuerza naval allá en América seria

incontrarestable por la fuerza de los Estados-Unidos: de manera que ni estos podrian llevar desahogadamente sus expediciones y refuerzos á la isla de Cuba, como se supone, ni menos evitar el que las escuadras españolas señoreasen las costas de la Union, con quebrantos enormes en sus infinitos intereses.

Este segundo género de guerra, apoyado con un buen sistema de corso en las aguas de ambos mundos, seria irresistible para nuestros enemigos. No es esto suponer que ellos no hubiesen de hacernos daño en tales ó cuales ocasiones, pues al cabo la guerra no puede hacerse sin alternativas peligrosas; mas siendo, como son, los Estados-Unidos mercaderes por excelencia, y teniendo su fortuna distribuida con su comercio en todas las partes del mundo, bien puede asegurarse que las mayores ventajas obtenidas por ellos en tal ó cual choque parcial sobre nuestros buques, si alguna vez sucedia, no compensarian los numerosos quebrantos que irremisiblemente les causarian los corsarios españoles en todo el resto de los mares.

Además: yo he discurrido profundamente sobre esta materia, y halló que los Estados de la confederacion anglo-americana tienen un lado vulnerable que podríamos aprovechar mas que ninguno en la guerra.

Esa divergencia en que se hallan las dos grandes zonas de aquel pais respecto á la esclavitud de los negros, de manera que sus tendencias, sus costumbres y hasta sus intereses difieren y se chocan, podria servirnos para intentar una sublevacion general de la raza africana en los estados del Sur, con la proteccion de 15 ó 20,000 negros armados, regimentados é instruidos, que nosotros enviásemos al efecto desde Cuba.

Este plan no solamente es realizable y sin peligro alguno inmediato en cuanto á nosotros, sinó que hallaria simpatías y apoyo en la América del Norte; resucitando con él el cisma de la desunion, que ya estuvo á punto de suceder en ocasiones menos solemnes

¿Saben los Estados del Sur de la confederacion lo que significarian 20 batallones de gente de color, bien disciplinados y medianamente dirigidos, despues de haber hecho un desembarco por varios puntos en Luisiana, Missisipi, Georgia y la Florida? Pues España, en el caso de una guerra formalmente entablada, no andaria rehácia para el envío de semejante expedicion; á cuyo solo anuncio nuestros enemigos, que son esclavos de sus especulaciones mercantiles antes que del orgullo nacional, acabarian por solicitar la paz y darnos, en cuanto á ella, las mayores garantías.

Tales son en embrion los recursos con que podriamos hacer en la mar y en su propio terreno una guerra desastrosa á los Estados Unidos de la América septentrional, apostando algunas divisiones navales en el tránsito de New-York á Liverpool, de San Francisco á Panamá, de New-Orleans á Puerto Colon, y del Estrecho de Gibraltar hasta el Canal de la Mancha: promoviendo, como se ha dicho ya, la sublevacion de sus esclavos en todos los Estados del Sur, y dando á la eterna lucha de abolicionistas y traficantes un nuevo irritante giro, que pusiese en peligro de muerte la unidad de la república.

Para este sistema de guerra, que en todo caso habria que adoptar, no serían préviamente de poco efecto las dos escuadras de soldados negros que ya tenemos en la isla de Cuba; á las cuales seria bien irlas organizando como si se tratara de un caso extremo, y reforzarlas con otras nuevas, hasta elevar su número efectivo y permanente á 6 ú 8,000 hombres. Esto no inferiria ningun daño manifiesto á los intereses agrícolas ó industriales de la isla, donde la poblacion de color es de mas de 600,000 individuos, varones la mayor parte, y el total de emancipados muy superior á las fuerzas que propongo. Tampoco en cuanto á la seguridad de nuesta raza habria nada que temer, á poco cuidado con que se mantuviesen las buenas cos-

tumbres y la disciplina de dichos batallones, en los términos que hoy se advierte en aquellas dos escuadras.

Por lo demás, tambien seria muy útil, y en esto no anda solo mi parecer, que los buques de nuestra Armada Real frecuentasen á menudo los puertos de los Estados Unidos. Con esto irian prácticamente ganando mucho en el conocimiento hidrográfico de aquellas costas, formándose por oficiales entendidos los convenientes derroteros, de suerte que nada tuviesen que preguntar á los prácticos de aquella nacion en el caso de una guerra; y además se darian á conocer nuestros magníficos buques militares, é inspirarian, en cuanto á España, algun respeto y otras ideas entre las gentes que nos suponen completamente abatidos.

En lo dicho he manifestado ya cuanto se puede sobre los dos géneros de guerra que podriamos emplear allá en América, sin salir de nuestros recursos naturales. Réstame ahora acrecentar las proporciones de la lucha con el sentimiento de raza sobre el nuevo continente, y á esto voy á dedicar las consideraciones sucesivas.

ARTICULO IX.

Cuestion de razas.—Actitud de la anglo-sajona enfrente de la hispano-latina, despues de la independencia de los americanos españoles.—Necesidad de uniformar el sentimiento para la defensa comun de nuestros mútuos intereses:—Causas que han alterado nuestra fraternidad, y medios legítimos de restablecerla.

Desde que España retiró del nuevo continente el resto de sus tropas, despues de la batalla de Ayacucho, y muy particularmente tras de aquella mal aconsejada y peor dirigida expedicion contra Méjico en 1829, son innumerables los amaños que se han puesto en juego por los Estados-Unidos del Norte, para mantener vivo el sentimiento de la odiosidad creada naturalmente en la guerra de la independencia entre criollos y peninsulares.

La unidad de la raza latina allá en el Nuevo-Mundo, aun despues de la visible decadencia en que España se postró durante el primer tercio de este siglo, hubiera sido perpétuo obstáculo contra las tendencias absorbentes de los norte-americanos en aquellos territorios; con cuyo motivo, y aprovechando sin trabajo las consecuencias del divorcio consumado por la guerra, la política y la diplomacia de la Union casi estuvieron á punto de ver su obra completamente coronada.

No quiso Dios que donde habian tremolado victo-

riosos el pendon de la cruz los redentores de una raza envilecida, para arrancarla de las ignominias del paganismo y cultivar su entendimiento con las dulcísimas virtudes de la caridad cristiana, desapareciesen de una vez ambas razas ya confundidas, y á la par los fundamentos dè la civilizacion evangélica, que habia consumado su fraternidad, y los restos del catolicismo, único escudo de su legítima existencia. Mas cuando vueltos en sí los hijos de una madre comun se apercibieron de su error y trataron de poner diques á la ambicion de su funesta vecindad, ya no pudieron evitar el que de la mejor comarcá del Nuevo-Mundo se hubiesen emancipado riquísimas provincias, ni corregir tampoco los inconvenientes de una organizacion contraria á su naturaleza, á su historia y á su verdadera felicidad, que tiende sin duda alguna á sumirlos perpétuamente en la anarquía que les arrebató la paz, y que pudiera con el tiempo tambien despojarlos de su independencia.

Porque ese pueblo activo, invasor y esclusivista, que avanza con sus pretensiones por todo el Nuevo-Mundo hácia el dominio universal, comenzó por regalar á aquellos otros, de orígen y costumbres tan diversas de las suyas, una constitucion exótica, como si tratara de organizarlos á su imágen; y luego, valiéndose del desconcierto causado por la novedad entre los súbditos de una monarquía aristocrática y secular, convertidos en republicanos radicales, desenmascaró sus miras y se hizo dueño de lo que ya estaba en completa disolucion, sin renunciar á lo que con su cizaña seguia pervirtiendo.

De aquí la necesidad urgentísima de identificar otra vez la raza de los españoles que se estiende por ambos hemisferios; y nó al compás de una reorganizacion política que los tiempos han anatematizado; ni menos al impulso de la unidad nacional, contraria ya de todo punto á los legítimos intereses de una y otra

comarcas; sino por el sentimiento de familia que debe perseverar entre los hijos de una madre comun, en especial cuando otra familia bastarda y ambiciosa aspira á desheredarlos y á extinguirlos.

Para lograr aquella intencion y satisfacer plenamente dicha necesidad, en la cual estriba un futuro lleno de venturas no lejanas, es preciso que los españoles de ambos mundos nos acomodemos á una misma pauta en el cultivo de nuestras relaciones y en el objeto de nuestros procederes.

Esos, de ningun fundamento, temores que allí se han manifestado á veces, contra el pensamiento absurdo de un nuevo dominio español en las naciones cuya independencia seremos los primeros á respetar y mantener, han promovido á veces tambien alteraciones profundas en el sentimiento fraternal y uniforme que debiera existir en nuestra raza, y cuyas excelencias yo proclamo. De ellos han provenido acometidas injustas contra intereses individuales, que despues han costado enojosas explicaciones; alejando en cierto modo el apetecido momento de la mas amplia reconciliacion, y dando cebo á los malos oficios de nuestros mútuos adversarios.

No es esto decir que allá esté toda la culpa de semejantes disgustos. España, por excesos de delicadeza ó por faltas de asiduidad en lo que mas la convenia, ha solido borrar de la memoria de aquellas comarcas hasta el recuerdo de nuestra vida material, con la ausencia absoluta de todos los elementos nacionales que allá debieran mostrarse de continuo.

Otras veces, sobre un terreno dado, la bastarda especulacion de agiotistas y aventureros ha lastimado los vínculos de aquel amor que se reanudaba tras de una lucha fratricida; ora estimulando los odios de la guerra civil, con el único objeto de medrar en el desórden, ó bien ingiriéndose en vergonzosos tratados de crédito nacional, que dieron por resultado despojos y compimientos.

Tambien en los discursos de la ignorancia, torpemente embriagada con las exiguas proporciones del orgullo local, se han nutrido con frecuencia los rencores, á cuya extincion todos debemos consagrarnos; porque ni de esta banda se ha recomendado bastante la circunspeccion de los peninsulares en el terreno oficial y especulativo de la América española, ni entre nuestros hermanos del Nuevo-Mundo pudo haber el juicio necesario para corregir por sí mismos, y sin el ejemplo permanente de los españoles que allá iban, errores de mala educacion pública en que por nuestro descuido se habian criado.

Tales son las causas que han mantenido, si nó los rencores, los recelos, á lo menos, entre los españoles de ambos mundos; mas nó, como algunos desorientados se figuran y otros díscolos propalan, recelos inextinguibles; si no muy fáciles de corregir, á poco que el remedio se exponga á la consideracion general hasta erigirlo en sistema. Y esto lo digo, porque en el trato frecuente de muchos años con nuestros hermanos de ultramar, en América, en España y en varias naciones extranjeras que he recorrido, siempre á los procederes naturales de una cortesanía afectuosa, me han correspondido los hijos del Nuevo Mundo con todo género de cariñosas bondades: verdad sincera y evidente que me place declarar, nó como testimonio de gratitud, que son mayores los que el deseo les reserva; sino como alarde de justicia y como prueba de las felices disposiciones que se alimentan para nosotros á la banda opuesta del Océano.

Pues entrando en los hechos de la vida pública, ¿qué diremos de las deferencias que han recibido y reciben sin interrupcion nuestros agentes oficiales en toda la América española? Fueran ellos escogidos y de buen consejo entre los mejores que tenemos, siquiera hasta aquí no haya desmerecido ninguno de la ordinaria dignidad correspondiente á su carácter, y algo más

trillado estaria el camino de la fraternidad que á nuestra raza conviene en el nuevo y en el antiguo continentes.

Aun no he dejado de recordar un solo dia, porque á estas materias está mi espíritu absolutamente consagrado, aquellas envidiables ovaciones que en toda la América del Sur recibió la corbeta de guerra española que lleva el nombre de mi querido pais, *La Ferrolana*, cuando hizo su viaje alrededor del mundo.

¿Y qué: estas demostraciones y otras á millares que podria referir, tienen algo de comun con esos, ya artificiales, odios que en América se empeñan en mantener contra España nuestros comunes enemigos?

¿Y ellas no han de decir nada, que sí han dicho por ventura, al buen juicio de nuestros gobernantes y al sentimiento del pueblo español, no solamente para multiplicar sus deseos fraternales, sino tambien para agotar en las contiendas que allí se nos susciten todos los medios conciliatorios, antes de llegar á un rompimiento?

España, la madre legítima de aquellas naciones, tiene que ser con ellas amantísima, cuando mas fuerte se suponga. De su razon no debe hacer alardes mas que por las vias de la paz, ni de su derecho granjería ó monopolio de ambiciones. Fuerte con sus recursos ante el continente occidental, no debe escasearlos cuando la necesidad se los exija, ó cuando la conveniencia los reclame; pero en ambos casos, y salvos los extremos de la honra positivamente mancillada, esos recursos y esa fortaleza deben emplearse contra el enemigo comun, en legítimo consorcio, ó contra los excesos de la anarquía, con un desinterés verdaderamente fraternal é ilimitado.

Mezquinas susceptibilidades que lo contrario aconsejan, por mas que hayan manejado en superiores esferas los antecedentes de esa gran cuestion, no merecen siquiera los honores de la consulta.

Ni los hechos agresivos, y aislados por supuesto, de tal ó cual autoridad en la América española, deben alterar en lo mas mínimo la conducta que propongo. Con amor persuasivo y elocuente actividad se deben enmendar semejantes contratiempos; nó con amenazas que irriten, ni con actos evidentes que ofendan; puesto que al cabo las tales aisladas agresiones proceden simplemente del carácter de una educacion en que mucha responsabilidad nos toca, ó de otros vicios efectivos que ya se han enumerado.

Esto supuesto, y dado el verdadero carácter de la cuestion de raza, tal y como se debe comprender, vamos á examinar en seguida los efectos á que debe aspirar España con su política y con su fuerza, sobre el continente americano, ajustándonos á la idea primitiva que me ha inspirado estos artículos.

ARTICULO X.

Censurable descuido de nuestra parte, ante las piráticas invasiones cometidas en la América central.—Situacion estratégica de Cuba respecto al nuevo continente.—Aquellas invasiones y la desmembracion de Méjico por los anglo-americanos, anularian la importancia de Cuba para los españoles.—Samaná y San Thómas: su situacion geográfico-estratégica y empeño que tienen los americanos del Norte de adquirir cualquiera de ambos puntos, con el fin de bloquear económicamente nuestras colonias.—Conjunto de causas que aconsejan á España oponerse, hasta con las armas, á la extension hácia el Sur de la república del Norte.

La actitud espectante de España, ante las agresivas demostraciones de los Estados Unidos en la América central, no tiene desgraciadamente otra explicacion, que el absoluto descuido con que se han mirado aquí los hechos mas trascendentales relativos al nuevo continente.

El indiferentismo de Europa en pleno siglo XIX ante esas mismas agresiones, por mas que sea un apóstrofe contra la civilizacion universal y negacion absoluta del derecho de gentes, todavía es menos censurable que la conducta de España, á lo menos no remontando la cuestion de intereses materiales á una esfera muy superior á inmediatas consideraciones.

Mucho pudiera decirse aquí en cuanto á los deberes morales que hemos contraido ante Dios y ante los

hombres para la salud del Nuevo-Mundo, y no poco sobre los inmediatos palpables beneficios que habriamos de recoger, mas que todas las naciones del universo, del desarrollo material é intelectual de aquellos pueblos. En la geografía y en la historia están consignadas las grandes verdades que ahora omito, y á los estadistas de claro entendimiento no hay para qué se les expliquen, puesto que ya deben saberlas de memoria.

Sin embargo, y una vez que á generalizar estos conocimientos ningun obstáculo se opone ante la política bien entendida, conviniendo por otro lado manifestar clara y terminantemente la actitud que nos corresponde en tales ó cuales hechos, por la situacion que ocupan nuestras posesiones coloniales, voy á señalar algunos puntos culminantes de esta cuestion, para que se conozca con la mayor exactitud y se disimule á la vez, aquel espíritu de saludable censura con que este artículo se ha inaugurado. Así tambien se justificará nuestra ingerencia en los asuntos relativos á las naciones del otro continente, hasta el punto de llegar al tercer género de guerra, segun se ha indicado en el artículo V.

He dicho, y creo haber demostrado ya, que los Estados Unidos de la América septentrional aspiran al dominio absoluto de todo el Nuevo Mundo.

La isla de Cuba, llave del seno mejicano para el comercio universal, y punto de inexcusable escala entre el hemisferio del Norte y el del Sur, puede considerarse estratégicamente como la mas excelente base de dicho dominio.

Los habitantes de la América septentrional mirándola así, no han omitido ocultos amaños ni públicas demostraciones para adquirir aquella joya.

España, que la posee legítimamente, y que tambien reconoce su importancia, no está dispuesta á dejársela arrebatar; y con esto cada nacion multiplica sus esfuerzos y dá al pensamiento y á la accion respectiva los giros mas conducentes al éxito que se propone.

Forma el seno mejicano una cuenca ó semicírculo, cuyo lado del Norte en su mayor parte se halla señoreado por los estados de la Union. Al Sur, y no muy lejos de Cuba, está la península de Yucatan, vecina al istmo de Tehuantepec, y en el centro, á la entrada del mencionado seno, la codiciada isla, equidistante de ambos lados, dictando leyes al comercio universal en aquella parte del mundo.

Todo el terreno comprendido en las costas del seno mejicano, escepto el que ya han adquirido los americanos de la Union, es parte integrante de la república de Méjico, inclusa la península é incluso tambien el istmo; y como los Estados-Unidos del Norte comienzan á persuadirse de nuestra voluntad, de nuestro derecho y de nuestra fuerza para negarles por todos conceptos la posesion de Cuba que están deseando, se han propuesto ir tomando á retazos ó de una vez, como mejor puedan, todo el territorio de la nacion continental que á ellos y á nosotros es vecina en aquellas latitudes, seguros de alcanzar despues, sin gran esfuerzo y por un resultado natural, lo que ahora no lograrian sin mucha torpeza de nuestra parte, y aun á costa de los mayores sacrificios.

Y el caso es que en semejante cálculo no yerran; porque la isla de Cuba, cuya importancia es puramente comercial, necesita la mayor tranquilidad en todas sus operaciones; como que no hay nada mas asustadizo que el dinero, ya lo he dicho repetidas veces: y está claro que el dia en que los norte-americanos sean una amenaza permanente contra la dicha isla desde el Sur y desde el Norte, multiplicadas su arrogancia y su fuerza, ya entonces efectiva por la posesion de Méjico, el comercio peninsular de allá de Cuba se recogerá á mas seguro territorio, y hasta la propiedad rural sufrirá enormes quebrantos para los que son ahora sus legítimos dueños.

Entonces el estado económico de la isla en cuanto

á nosotros, y su estado político tambien reducido á la funesta condicion de perpetuo bloqueo, llegaria á sernos gravoso y hasta insostenible; de manera que los Estados-Unidos, con habilidad y perseverancia, que son sus dotes favoritas, acabarian logrando naturalmente, por cesion ó por conquista, lo que ahora les está absolutamente vedado de una manera y de la otra.

Como puntos auxiliares de este sistema, los norte-americanos hace ya tiempo que gestionan la adquisicion de la bahía de Samaná en la isla de Santo Domingo; y ahora han comenzado á tratar sobre la compra de San Thómas, ambas al Este de Cuba; es decir, en el tránsito de España; porque su objeto es hacer efectivo el bloqueo comercial de nuestras colonias, cuando la ocasion sea oportuna, y cualquiera de ambos puntos seria magnífico para realizarlo, estorbando la comunicacion entre aquellas y nuestra península.

Ahora bien: en cuantas discordias de carácter belicoso puedan ocurrir allá en el Nuevo-Mundo entre los Estados-Unidos del Norte y los españoles americanos, ¿deberá España conservar una actitud neutral, que la estreche poco á poco hasta anularla en lo que ahora posee; ó será mas político, mas hábil y mas fecundo en resultados favorables tambien, el ingerirse inmediatamente en la cuestion armada, para salvar de todo menoscabo á sus hijos, que son hermanos nuestros?

No diré yo que en litigios de carácter dudoso hayamos de introducirnos sin examinar lo justo; mas contra esas piraterías que se han hecho en la América central, y contra las de mas grave carácter tambien, invasiones absorbentes como la de Méjico hace ahora doce años, siempre deberian estar nuestras armas afiladas y en sazon para ingerirnos en la lucha.

Lo contrario es no comprender el verdadero punto de mira á donde se dirigen semejantes agresiones; es olvidar asimismo y por un error de trascendentales funestos resultados, la conciencia de nuestro propio

valer, hoy por hoy, ante esa nacion heterogénea é impotente hasta ahora: es darla alas para que extienda su dominio sobre la tierra firme con la mayor tranquilidad, y para que luego vaya á hacer presa en nuestros dominios, cuando ya por negligentes no podamos evitarlo.

Entiéndalo así España de una vez, que mucho le conviene: repare en sus intereses del Nuevo-Mundo, que son los intereses de su raza; infinitos, innumerables, magníficos y civilizadores. Vuelva los ojos hácia sus antiguas glorias, y mire sin mezquinos recelos á su creciente actual prosperidad y á su grandeza no lejana. Recuerde que á errores de la administracion española se atribuye aun el estado ruinoso de aquellas riquísimas comarcas, y á nuestro carácter la anarquía en que algunas se consumen; de manera que la conciencia tambien, además de sus naturales intereses, aconsejan ya á España un sistema de franca y leal cooperacion para la salud de aquellos pueblos.

Mas hagamos punto final en las declamaciones, que rara vez suelen hablar á la inteligencia, y pasemos á metodizar dicho sistema, puesto que ya lo he indicado como urgente; ajustándolo al estado de cada zona, y á la relacion que su existencia guarda con nuestra misma existencia allá en el Nuevo Mundo.

ARTICULO XI.

La vecindad de Méjico á los Estados-Unidos, es contraria á la integridad de su territorio y á la independencia de su nacionalidad.—Emancipacion de Tejas y otras comarcas.—Su anexion á la república del Norte.—Ilusoria perspectiva que estimula estos escándalos, y realidad del objeto por que se consuman.—Alianzas intentadas entre Méjico y España en pro de ambas naciones.—Cálculos erróneos por que no se han realizado.—Pruebas efectivas de la conveniencia de dichas alianzas.—Urge á los intereses de España que Méjico subsista independiente, matando su presente anarquia.—En qué términos debe intervenir España en la cuestion de Méjico, siempre que á ello sea llamada por los naturales.—Las protestas de los Estados-Unidos, y aun la guerra, no deben ser obstáculo á nuestra intervencion, haciéndola de acuerdo con el gobierno mejicano.

Hizo blanco inmediato de las intrigas norte-americanas á Méjico, su próxima funesta vecindad; y por ellas se han mantenido constantes en sus comarcas los horrores de la guerra civil, el desconcierto de una política voluble, ejemplos desgarradores de descomposicion nacional, y esa perpétua alarmante duda que ya ha trascendido hasta Europa, respecto á la imposibilidad de conservar su independencia.

Tejas, Nueva-Méjico, la Alta California y otras comarcas al Septentrion de dicha república, han comenzado la obra funesta de disolucion, aconsejada y mantenida por los anglo-americanos; y al ejemplo Yucatan

y Sierra-Madre han querido salir de la esfera de provincias, como salió Tejas, para erigirse en naciones libres, y despues ir á dar en la mas inícua de las tiranías, que es la tiranía que aniquila á los naturales, por las violencias de los invasores.

El estado de creciente prosperidad material con que fascinan á sus admiradores los estados de la Confederacion anglo-americana, no hay duda que se presta grandemente á estimular las ambiciones que no se fundan en ningun sentimiento moral; de manera que en Méjico, lo mismo que en tierras de Cuba, hay ardientes partidarios de la anexion; suponiendo, ilusos, que las ventajas que reciba el suelo de su respectiva propiedad, á favor de un laboreo mas activo, mas inteligente y mas garantizado, sobre todo, por una paz inalterable, han de gozarlas ellos mismos.

No seria así, probado está suficientemente con la historia de todos las anexiones, en especial cuando los pueblos que las verifican son de diversa naturaleza, como en el caso á que nos referimos; porque entonces la raza mas pujante absorbe á la mas débil, sin que haya ley ni protocolo capaz de remediarlo. Mas aunque lo fuera, aunque un equilibrio perfecto de fuerzas materiales, sostenido por la mas estricta equidad y por la armonía mas inalterable, garantizase para siempre jamás todos los derechos subsistentes en el acto de la anexion, y los que en adelante pudieran adquirirse, todavía el espíritu no se ha subordinado tan absolutamente á la materia entre los pueblos de orígen español que, por los goces groseros de la vida material, sean capaces de relegar al escarnio, mas bien que al olvido, los nobles sentimientos de su familia, de su religion y de su patria.

Por esto Méjico, que reducida y arrastrada á una existencia de tribulaciones, despedaza incauta su nacionalidad y la confunde con la de sus mas ardientes enemigos, sin sospechar lo que está haciendo, cuando se

apercibe recula y lucha heróica hasta abrasarse en el fuego sagrado de su sagrada independencia. Entonces desolada, vuelve los ojos al mar por la banda de Oriente; y si no reniega de su emancipacion, porque esto la desdoraria aun á nuestros mismos ojos, tampoco reniega de su orígen y busca los consuelos de una madre cariñosa, que tambien tiene que perder, y mucho, allá en el hemisferio donde ella se consume.

Explicados están los motivos de alta política y de propia seguridad que aconsejan á España no hacerse sorda á las indicaciones ya verificadas y que puedan repetirse desde Méjico, con el fin de una alianza entre ambas naciones. Además, que la gran masa de españoles peninsulares que reside en aquella república, siendo de la patria honra y modelo de laboriosos industriales cuando la paz se lo consiente, de manera que todo el comercio en grande escala anda allí en las manos de nuestros compatriotas, bastaría para estimularnos á mirar con cariñosa proteccion aquellas comarcas, y para estorbar cualquier menoscabo en ellas, cuando se reclamase al efecto nuestra ayuda.

No lo estimaron así, lástima causa referirlo, diplomáticos de vasta capacidad y larga esperiencia, cuando estalló la guerra en 1846 contra la república de Méjico. Entonces, como otras veces, se supuso que la mas estricta neutralidad era la única conducta que nos convenia observar ante la lucha de ambas naciones, para no comprometer los intereses de España; olvidándose de que los intereses de España son los de todas las repúblicas que proceden de nosotros, y que allí donde estos sufran algun quebranto, lo sufrirán los nuestros tambien irremisiblemente.

¿Y qué sucedió despues? que los Estados-Unidos, soberbios con las adquisiciones hechas en el Norte de Méjico, supusieron que ya no necesitaban mas para llegar hasta Cuba; y á Cuba se lanzaron, sin hacer caso de la neutralidad que habíamos guar-

dado, y de la consideracion que por ella nos debian.

Afortunadamente, con las intentonas vergonzantes del filibusterismo, en el acto vencidas y severamente castigadas, pudieron convencerse de la impotencia militar de su nacionalidad ante la nuestra; y callaron y volvieron á su sistema rapaz en el continente, invadiendo la Sonora unas veces; otras las repúblicas de la América central; acometiendo al Paraguay, y siempre sembrando elementos de discordia en Méjico, en Venezuela y hasta en Chile y el Perú, con el fin manifiesto de enervar nuestra raza y hacerla presa últimamente de su dominio absoluto.

Esto entendido, que es lo cierto, y considerado con rígida meditacion, fortificará el pensamiento de mejorarnos en la lucha que, mas ó menos pronto, tendremos que afrontar en el Nuevo Mundo, eligiendo el terreno que mas ventajas nos ofrezca.

Y como Méjico es, entre todas las repúblicas, la mas amenazada y afligida por los norte-americanos, de manera que, si no acudiésemos á su remedio como hermanos, pronto, con la renuncia entre forzosa y espontánea de su nacionalidad, tendríamos que considerarla como á enemiga, y enemiga muy peligrosa, en virtud de su extension hasta el itsmo de Tehuantepec, de su natural superioridad sobre las otras naciones hispano-americanas y de su situacion geográfica en cuanto á nuestras colonias, claro está que es urgentísimo el remedio de su presente anarquía ante todas cosas, y luego el reanudar los vínculos de nuestra indispensable amistad con hechos evidentes, y en tal disposicion que no vuelvan á romperse nunca.

Para realizar estas ventajas con la política y con las armas, si necesario fuese, no ha de mirar España al carácter de los partidos militantes en aquella república, por lo que hace á su régimen interior, ni mucho menos á tales ó cuáles hombres. Semejante ingerencia, directamente entablada, no solo no nos daria en el

peligro comun la fraternal influencia á que deberíamos aspirar en el caso de una guerra de razas, sino que mermaria en los ánimos de los naturales su amor y su gratitud, suponiéndonos, en vez de hermanos, opresores.

Méjico necesita gobierno ante todas cosas; pero un gobierno que sea capaz de garantizar su existencia por el influjo de sus actos, por el régimen de su administracion, por el respeto mas profundo al derecho internacional, y por su celo, además, para mantener incólume la independencia de la patria. El que á tales circunstancias corresponda mejor, blanco ó rojo, ó del color que sea, aquel debe ser objeto de nuestras simpatías y de nuestro apoyo; porque aquel estará fuera de las influencias bastardas de los enemigos de España y de los españoles allá residentes, y confundirá sus fuerzas con las nuestras, lleno de amor y buena voluntad, cuando se trate de atajar el torrente de nuestros invasores.

Esto por lo que hace á los partidos; y en cuanto á los hombres, claro está que aun debemos ser mas circunspectos y mirados. El que tenga bastante influencia, justamente adquirida sobre los demás, para ahogar con ella las pequeñas ambiciones que han hecho de la república un semillero de crímenes; el que en el ánimo de los naturales reuna mas títulos á la pública consideracion; el que se halle, por sus servicios, con mas derecho á la gratitud nacional; que infunda por su carácter mas respeto, mas confianza por su experiencia, por su arraigo mas garantías, y por su dignidad mas seguridades ante la suya y ante las demás naciones, ese será el mas digno gefe de un pueblo atribulado, que aspira á constituirse de una vez para siempre, tras tantas y tantas amarguras, tras tan horroroso desconcierto.

Nosotros no debemos ingerirnos á la ventura en el sosten de tal ó cual caudillo; no hemos de levantar tampoco sobre nuestros paveses al hombre que la opinion

designa ya como el único capaz de contener el desconcierto que á Méjico devora, siquiera lo sea efectivamente; no hemos, en fin, de constituirnos en opresores, cuando solo como hermanos debemos conducirnos. Pero aun así y todo, es parte de nuestra obligacion el registrar la historia, y en virtud de ella inclinar nuestras simpatías al lado de los que han sido con España mas leales; de los que sin renegar de su independencia, porque esto lo encontraria bastardo el pueblo español, tampoco han renegado de su orígen.

Y hecho esto, y constituido definitivamente en aquel pais el poder que haya de serlo por la voluntad de sus naturales, España, segura de su valor, y apoyada en la fuerza de su derecho y en la existencia de su raza, no solamente puede, sino que debe llevar á Méjico su influencia y sus armas, segun aquella y estas sean oportunas, para mantener el órden creado; de manera que, á favor de la paz, se levante en aquellas comarcas un imperio floreciente, riquísimo y poderoso; y para luchar á brazo partido contra todas las agresiones que del Norte se cometan contra los españoles de ambos hemisferios.

Entonces la guerra seria tal vez posible, aunque mucho habria de contenerla, en cuanto á los anglo-americanos, nuestra manifiesta decision; pero entonces tambien todas las ventajas estarian de nuestra parte, como he de probarlo en el artículo siguiente.

ARTICULO XII.

Posibilidad de una guerra contra los Estados-Unidos por España y Méjico en el territorio de esta última república.—Desvanécense temores vulgares.—Méjico sola, valdria militarmente mas que los Estados-Unidos, con tal de matar antes su anarquía.—Méjico y España aliadas saldrian de continuo victoriosas, siempre que la eleccion del terreno fuese suyo.—De cómo esto podria verificarse.—Fuerzas militares que puede organizar la república mejicana, y las que España podria llevar allá para la guerra.—Los estados-Unidos serian impotentes para contrarestar en campaña el poder de las naciones aliadas.—Consideraciones filosófico-militares en que se funda esta opinion.—Ejemplos históricos que la robustecen.—El apoyo que hallasen en Méjico los norte-americanos seria nulo.—Ni á una guerra contra Méjico y España reunidas darian los Estados-Unidos el propio carácter que contra Méjico sola.—La marina militar española se encargaria de esta novedad.—Con ella los norte-americanos acabarian por solicitar la paz, á poco de empezarse la guerra.—Efectos que esto produciria para el futuro bienestar y la gloria de las naciones hispano-americanas.

Suponiendo que España se vea forzada á luchar con los Estados-Unidos de América, por provocacion directa ó por intereses trascendentales; y que el terreno elegido préviamente para la lucha sea Méjico, en virtud del carácter de familia que debe tener esta colision, háse de suponer tambien que las cosas estarán dispuestas, de manera que la república mejicana sea nuestra amiga y aliada, á lo menos en cuanto á su gobierno; que es á lo que deben conducir con el mayor

decoro, bien que con la mas grande asiduidad, todos los oficios de la política española en sus relaciones con el Nuevo-Mundo.

Estando así preparado el terreno de la guerra continental entre España y los Estados-Unidos, casi deberíamos ahorrarnos, nó ya el exámen, pero ni siquiera la enumeracion de las ventajas positivas que lograríamos en semejantes condiciones:

Contra los norte-americanos, allá en tierras de Méjico, se bastarán los mejicanos mismos, siempre que el monstruo de la anarquía no introduzca, como otras veces, en sus filas, la desunion que les ha arrebatado la victoria.

No importa que los sóbrios y valientes soldados de la Angostura hayan visto señoreada por sus enemigos, harto menos valerosos, bien puede asegurarse, la capital de su nacion. En sus hechos de armas casi todos han probado que saben pelear contra los *yankees*, como han peleado contra otras fuerzas aguerridas que la Europa les ha enviado; de manera que si el sentimiento nacional se fortifica y el deseo de la venganza se estimula, siempre que como buenos y patriotas quieran entrar en la lid, todas las probabilidades del triunfo estarán de su parte. ¿Qué será, pues, el dia en que Méjico se alíe con España contra nuestros comunes enemigos, cuando estos quieran invadir nuevamente su territorio para combatir dicha alianza?

Porque es necesario entender que nosotros no podremos forzar á los anglo-americanos á asistir á la lucha en el terreno que nos acomode; mas casi se puede asegurar que, si España ajustase con Méjico un tratado de alianza defensiva primero, y despues como fiel aliada del gobierno de aquella nacion, y para ayudar á regenerarla con el mayor desinterés, y á sus ruegos se entiende, enviase allá un cuerpo de ejército auxiliar, la soberbia presuntuosa de los Estados-Unidos, en el primer arranque de su exaltacion, iria á bus-

carnos desatinadamente al terreno por nosotros elegido, y con esto se llenarian las consideraciones de mi tercera hipótesis en cuanto á la guerra.

En tal caso, Méjico bien podria organizar á lo menos 40.000 soldados aguerridos, puesto que muchos mas tiene de buen temple y ya experimentados en sus sangrientas discordias. Sin ir mas allá del año 54, hasta 45.000 hombres de tropas veteranas llegó á organizar el ilustre general Santa Anna en su postrera administracion; y mucha mayor cantidad de sus naturales se mantiene hoy en armas sobre aquella república para devorarla con una guerra asoladora.

España, en tal caso, tampoco tendria mas inconvenientes que los de su propia voluntad para enviar á Méjico otros 30.000 soldados; 10.000, por ejemplo, de los ya aclimatados en la isla de Cuba, para que ayudasen á cubrir las guarniciones en las plazas insalubres de la costa, y 20.000 del ejército peninsular, que se internasen rápidamente para situarse en las fronteras del Norte, conteniendo á los invasores en su primera y mas impetuosa acometida.

Extraordinario, inverosímil habia de ser el sacudimiento patriótico de la Union norte-americana, para producir un ejército suficiente con que entrar á batirse en semejantes condiciones. Si con heróicos sacrificios lograba aquella república enviar de una vez 30.000 hombres sobre las fronteras del rio Bravo, de seguro que todos sus recursos de reserva quedarian extinguidos, y extinguida, por consiguiente, toda la mayor pujanza de la Union al mas pequeño descalabro.

Que este lo habrian de sufrir, no hay para qué dudarlo; primero, porque no es lo mismo luchar en terreno neutral que en pais enemigo; segundo, porque las dos naciones aliadas podrian siempre entrar con doble fuerza que los invasores en línea de combate, y tercero, porque seria gran auxiliar de la guerra para nosotros un sistema de partidas sueltas de gentes del pais

que, utilizándose de sus naturales recursos y del conocimiento práctico del terreno, hostilizasen al enemigo en sus marchas, le hiciesen distraer grandes fuerzas á la escolta de convoyes, sorprendiesen sus puestos avanzados, no les consintiesen establecer depósitos ni hospitales sin grandes retenes protectores que mermarian el nervio del ejército, les fatigasen con perpétuas alarmas y les desorientasen al mismo tiempo con falsas confidencias.

Todo esto y mucho mas hicimos nosotros acá en España cuando la guerra de la Independencia, quebrantando el poder imperial hasta el punto que en la historia se halla escrito. Esto hizo Sicilia en la primera mitad del siglo XVIII, cuando de buena fé se alió con España para sacudir el dominio austriaco, y constituirse, por nuestra ayuda, en nacion independiente. Esto acaba de hacer la Lombardía en la guerra que ahora mismo ha terminado. Esta es, en fin, la historia de todos los pueblos que se han visto forzados á rechazar invasiones poderosas, siempre que hayan tenido fé en su causa y union en la defensa. ¿Cómo, pues, se ha de suponer que los Estados-Unidos de la América septentrional se verian exentos de las funestas condiciones con que tienen que luchar, por regla general y en grande escala, los invasores de otros pueblos?

Yo bien sé, y no quiero ocultarlo, que no faltarian auxiliares á Méjico en la guerra que supongo. Tambien hubo afrancesados en España y gente amiga del Austria en Cerdeña y Lombardía. Pero se equivocan grandemente los que crean que semejante auxilio seria muy poderoso.

El sentimiento de la patria en los pueblos de la raza latina es el mas grande sentimiento; y si algunas veces, por desahucio providencial y aislamiento absoluto en tribulaciones extremas, han podido sacrificarlo, desapareciendo con la nacionalidad respectiva

hasta el último vestigio de su raza, cuando la misericordia de Dios se muestra visible y protectora, como en el presente caso, nuestros pueblos saben luchar con heroismo y prevalecer con gloria aun en medio de sus ruinas.

Pero aun hay otras razones que alegar en pro de nuestra superioridad en una guerra semejante. Cuando los Estados Unidos se la hicieron á Méjico en 1846, el mayor nervio de las tropas federales se introdujo por Veracruz, y esto se explica echando una rápida ojeada sobre las condiciones físicas de dicha república.

Desde las fronteras del Norte hasta la capital, no podria ser de gran efecto una numerosa expedicion; como que antes de avanzar á terrenos medianamente poblados, tendria que sufrir quebrantos enormes por la distancia y por los desiertos. Yendo por Veracruz, se presentaban menos dificultades; como que desde esta plaza hasta Méjico hay cuando mas 90 leguas, é intermedias magníficas ciudades y otros lugares de recursos.

Ahora bien: ¿se decidirian nuestros enemigos en la presunta guerra á pelear únicamente sobre las fronteras del Norte, en cuyo caso mucho habria de mermar sus recursos la ausencia del filibusterismo de New-Orleans, etc, que no iria, de seguro, á semejantes comarcas; ó tendrian la arrogancia inaudita, y el poder sobre todo, de habilitar una escuadra bastante fuerte para pelear con la que nosotros situaríamos inmediatamente en el seno mejicano, y un ejército de desembarco capaz de arrollar tambien á nuestros dos ejércitos, el de los mejicanos y el de los españoles?

¿Saben los Estados-Unidos del Norte, saben sus apologistas lo que una tal expedicion representa en recursos de todo linage? Porque si lo saben, desde luego habrán de convenir conmigo en que la presupuesta expedicion es á todas luces imposible; y siéndolo, no solamente lo es tambien la hipótesis de toda

ventaja sobre nuestras armas, que no fuese muy accidental y pasagera, en las fronteras del Norte, sino que hasta acabaria por serlo igualmente el sostenimiento de la guerra mas allá del primer ímpetu.

Como que las fuerzas navales de España no estarian ociosas; y aun dado caso que no se quisiesen aventurar desde Cuba aquellos 15 ó 20.000 negros armados, que tanta confusion introducirian en los Estados del Sur de los norte-americanos, todavía seria efectivo el bloqueo mas riguroso de los puertos de la Union; el apresamiento de sus buques mercantes en todos los mares del globo, especialmente en América y Europa, y la ruina, en fin, de su comercio.

Con esto, ¿quién duda que los anglo-americanos, pueblo heterogéneo y sin ningunas condiciones de unidad nacional, se apresurarian en breve término á deponer su arrogancia?

Entonces la paz se restableceria; pero nosotros no dejaríamos de ayudar á Méjico en su reconstitucion, de la manera que los mejicanos la deseasen, y en los términos en que ellos tambien solicitasen nuestra ayuda.

Y de este proceder y de aquellos tumultos pasajeros, la raza hispano-americana saldria á la superficie de la consideracion universal con nuevos títulos de gloria; asegurando la existencia de todas y cada una de las naciones que la forman en ambos hemisferios, y dando legítimas esperanzas de lucro y de comodidad en sus contrataciones á los pueblos del Viejo-Mundo, que hoy la contemplan postrada y en cierto modo improductora.

Las ventajas que de todo lo dicho habrian de obtener las naciones europeas mas directamente interesadas en el comercio con aquellos territorios, se expondrán en el artículo postrero.

ARTICULO XIII.

La existencia de la raza latina en el Nuevo-Mundo es igualmente necesaria á los intereses morales y materiales de Europa.—Por qué interesa á Inglaterra tanto como á la nacion que más.—Causas políticas y económicas que aconsejan á Francia mantenerla en sus derechos y en su vida.—España tiene el deber, ante Dios y ante los hombres, de defender á sus hermanos de la América española, y contribuir á su felicidad con todo género de auxilios.—Peligros que amenazarian en general á Europa desde América, si se extinguiese la raza latina que habita aquellas comarcas.

Para los que entienden por civilizacion la que conduce al desbordamiento social, por el camino del racionalismo y de la materia; y para los que alientan la vida del espíritu y creen en Dios, y aman la paz de los hombres y el derecho de los pueblos, es igualmente necesaria la existencia de la raza latina allá en el Nuevo-Mundo, enfrente de la raza anglo-sajona.

El descubrimiento de América, considerado materialmente, no puede significar la muerte de la supremacía que han ejercido y de derecho les toca en el comercio universal á las naciones europeas.

Visto por el lado sublime de la civilizacion y del sentimiento religioso, el descubrimiento de América no puede convertirse en el hecho mas contrario á las formas seculares que garantizan la existencia de sus descubridores, ni en el instrumento que aniquile, primero

allá y luego en todo el resto del mundo, la preponderancia de la Iglesia Católica.

Sin embargo: el descubrimiento de América conduciria natural y positivamente á esas dos grandes catástrofes, social una y moral otra, tan luego como el equilibrio entre ambas razas, en el Nuevo-Mundo, la latina y la anglo-sajona, dejase de existir á beneficio de la última.

Porque la absorcion del otro continente por la raza anglo-sajona seria, en el primer caso, el triunfo del exclusivismo mercantil y de la propaganda demagógica del Norte de América sobre las naciones de Europa: los impudentes delirios de Soulé y la doctrina Monroe elevados á cuerpo efectivo de derecho y puestos en práctica inmediatamente.

Y en cuanto á los intereses morales de la sociedad humana, dicha absorcion no produciria otra cosa que la muerte de todo sentimiento religioso; la extincion del espíritu cristiano en aquellas comarcas civilizadas con la cruz de la redencion, y el mas completo olvido de la historia.

Veinte años despues, ni vestigios prevalecerian de esas diez y seis naciones hermanas nuestras, que hoy atestiguan al mundo la grandeza, aun no lejana, de la nacion española.

Catedrales, y palacios, y colegios, y otros monumentos públicos que avivan la llama de la fé y eternizarian para siempre el sentimiento de nuestra raza en el nuevo continente, siquiera por la gratitud debida á sus piadosos fundadores, todo desapareceria en breve tiempo. En los templos del moderno paganismo solo tiene culto la idea grosera del interés material; y donde nuestros hermanos queman incienso y mirra en holocausto á Dios, nuestros enemigos consumirian por millares toneladas de carbon en holocausto á su riqueza.

Por esto es necesario, urgentísimo, que la Europa

occidental, sin excluir la Inglaterra, antes colocándola en primera línea, eche una mirada escudriñadora y perspicaz hácia las cosas del Nuevo-Mundo. Porque, en efecto, ¿qué podria ganar Inglaterra con la extension de la república de Washington por todo el continente americano?

A primera vista, y tomando en cuenta cierta comunidad de intereses y de raza tambien, el vulgo de los apreciadores se inclinaria á sospechar que Inglaterra está positivamente inclinada hácia el acrecentamiento de los norte-americanos. Sobre todo, porque la Europa la mira de reojo; y para el caso de una alianza continental contra la dominadora de los mares, siempre vendria bien á Inglaterra tener un amigo gigante, cuyos brazos pudiesen abarcar todo el hemisferio occidental, desde el estrecho de Bering hasta las islas del Fuego.

Esto, sin embargo, es un error, y error de gran tamaño, en virtud de otras consideraciones mas positivas que tienen en la naturaleza su fundamento y su demostracion en la historia.

Industrioso por excelencia el reino unido de la Gran Bretaña, dá salida á sus manufacturas y productos ordinarios en los mercados de Europa y Asia, harto mejor que en los de la América del Norte. Porque esta parte del mundo, que es industriosa tambien como su hermana la Inglaterra, se ha dado á la competencia con ella en todo género de manufacturas; adelantando prodigiosamente en la mecánica, y yendo mucho mas allá en la parte expeculativa.

Con este motivo, el dia en que los Estados-Unidos de la América Septentrional se extendiesen dominando por todo el otro hemisferio, con una constitucion general en cuanto á las necesidades generales tambien de la confederacion; pero con muchas constituciones locales que les permitiesen obtener, para el caso de una guerra, aquellos recursos militares de que hoy carecen, el pueblo

de los Estados-Unidos, soberbio mas que ninguno, altanero como el que mas, y egoista sobre todos, ó dejaria perecer á su hermana á los golpes de la conflagracion europea, siquiera no fuese mas que para heredarla mercantilmente en ambos mundos, ó el socorro que la prestase seria sobre tales prendas, que de seguro la anularian tambien desde allí para en adelante.

Y esto no lo digo de memoria; porque, ¿quién no ha visto á la, hoy en el terreno de la fuerza nula é insignificante, república de Washington, echar fieros y lanzar amenazas contra la soberbia Albion, sin mas causa que la de no consentir esta ser atropellada por aquella en sus derechos? Refiérome á la escandalosa cuestion de *las pesquerías*; desde la cual ya deben estar muy sobre aviso los ingleses, para comprender lo que serian con ellos sus hermanos el dia en que les fuesen superiores: como que ningun sentimiento moral sirve de regulador á sus actos.

Y ¿qué diremos de la reciente actitud tomada por los norte-americanos, contra los ingleses tambien, en cuanto al derecho de visita? ¿No son estos hechos de los que corroboran suficientemente *á priori* el aspecto que tomaria la América en general hecha inglesa, ó mas bien mixta de todos los desperdicios del mundo, ante la monarquía hereditaria de donde arranca su presente existencia en cuanto á la república del Norte?

Pues que no se haga ilusiones Inglaterra. Si en Europa se la mira de reojo, desde que, con la negacion de todo principio secular, ha introducido en el continente el ateismo social, político y religioso, en América seria considerada desde luego como enemiga, por su vasta influencia comercial y sus recursos industriales primero, y despues por sus monárquicas formas y por sus costumbres aristocráticas.

Luego, que la doctrina Monroe no consiente la intervencion, ni mucho menos la presencia de las naciones europeas en el continente americano; y el Canadá

seria otro estado de la Union, como lo serian Cuba y Puerto-Rico, y las Guyanas francesa y holandesa, y Jamaica y la Martinica, y Trinidad y San Thómas, y todas, en fin, esas posesiones que, con títulos de indisputable legitimidad, poseen al otro lado del mar varias naciones europeas.

Bien sé yo que para alimentar la industria de Manchester, de Liverpool, y de todos esos grandes centros fabriles de Inglaterra, inclusa la misma Lóndres, se necesita el algodon que se cultiva en la América del Norte; como que á esta necesidad, que nó á otro derecho ni razon de estado, ceden su lugar los cañones de la Gran Bretaña, ante los insultos que aquella nacion la infiere de cuando en cuando. Pero tambien sé que en grandes comarcas de Méjico, especialmente sobre las costas del golfo, aquel artículo se produce con singular abundancia, de exquisita calidad y casi espontáneamente.

Lo mismo sucede en varios otros paises de la América española, inclusa la isla de Cuba, aunque algo difiera la calidad del algodon; de manera que, contribuyendo por su parte y de acuerdo con el resto de la Europa occidental, á matar la anarquía de Méjico, á extinguir el baldon del filibusterismo, á garantizar por un tratado solemne la integridad territorial de todas y cada una de las naciones hispano-americanas, alejando así de aquellas comarcas ese foco de intrigas bastardas que las devora en su vida íntima, y consolidando la páz interior de que todas se hallan á la vez necesitadas; la Inglaterra daria á su política universal un aspecto de menos doblez, mas espansivo y leal, mas equitativo sobre todo, y no tendria que temer á las naciones continentales, sus antiguas aliadas, porque respetarian su derecho y mirarian con veneracion su existencia secular, ni se veria forzada á subordinar sus especulaciones y su decoro á la grosera altivez de los cosecheros americanos.

Despues de haber indicado lo que del Nuevo-Mun-

do podria venir contra el antiguo, el dia en que los *yankees* lo hubiesen señoreado todo, poco tengo que decir para inclinar el ánimo de la Francia hácia el mantenimiento de la paz y la garantía de las respectivas nacionalidades en aquellos territorios. Y nó porque yo crea que los acontecimientos se hubiesen de atropellar, de manera que su realizacion total pasara á la vista de las generaciones presentes; sino porque el espectáculo ignominioso del filibusterismo, mas ó menos encubierto, siempre que logre algunas ventajas, será gran estímulo á las malas pasiones que la revolucion ha desarrollado entre nosotros.

Con esto de cada sacudimiento político aquí abortado, irá una masa, avara de practicar sus doctrinas, al otro lado del Océano; donde para ello se ha de ofrecer mas vasto campo, á medida que la república del Norte se extienda mas. Y así no solamente la Europa se veria privada en su vida material, por falta de celo previsor, de una gran suma de poblacion activa y laboriosa, sino que esa misma poblacion emigrante sería la que, mas ó menos tarde, vendria por sí misma, ó representada en sus hijos, á plantear en el antiguo mundo el sistema democrático social, sobre la ruina de todo lo existente.

Para llegar á tan siniestro resultado ya no seria obstáculo la falta de fuerzas efectivas terrestres y marineras. En los Estados-Unidos, cuyo fundamental puritanismo ya solo queda en la historia, se ha pensado mas de una vez, y con mucha formalidad, en dar á los paises que en adelante adquieran una organizacion militar real y efectiva.

La poblacion indígena y la mixta de indios y blancos, en ciertas comarcas de la América española, se prestaria á este pensamiento de una manera prodigiosa, por su bravura y por su sobriedad sobre todo; la cual es infinitamente mayor que la de los soldados europeos. Es decir, que en las nuevas constituciones de los Esta-

dos nuevos, se consignaria como un acto forzoso el servicio militar para los naturales, dando á los inmigrantes ciertas prerogativas que los eximiesen de dicho servicio, si así les convenia; y con esto y con los numerosos recursos de verdadera riqueza que dichas comarcas encierran, puestos en explotacion, los ejércitos y las armadas del Nuevo-Mundo tendrian alimento bastante para desarrollarse en grande escala, hasta el punto de hacerse temibles á la Europa.

Porque es claro que las ideas revolucionarias, hoy comprimidas en esta parte del mundo, no se habrian extinguido para entonces, ni mucho menos, teniendo á la otra banda del mar un espejo tan grande á que mirarse; por cuya razon bastaria el mas ligero trastorno en Europa; una guerra como la de Italia, v. gr.; menos aun, sacudimientos parciales como los de Hungría y Polonia, para que la demagogia americana, haciéndolos cuestion de humanidad, se apresurase á fraternizar y á confundirse con los enemigos de todo órden social, fundado en el derecho y en la historia.

No he hablado á la Francia de intereses materiales, porque aun está vigente su actitud en cuanto al itsmo de Panamá y al proyectado canal de Nicaragua. ¿Qué diria yo, efectivamente, sobre tal asunto y sobre otros de universal prosperidad, que los periodistas franceses de todos los partidos no hayan dicho ya, hace apenas un año, desde setiembre de 1858?

La diferencia que hay entre mendigar un paso ageno, para la contratacion europea con todos los paises del mundo, sobre el continente americano, ó tenerlo propio y sin restricciones, por medio de escalas naturales y de intereses amigos, salta tan visiblemente á la consideracion menos perita, que fuera impertinente el demostrarla.

En cuanto á España, casi deberia contentarme con haber despertado sus sentimientos de familia. Esta nacion, por excelencia generosa, y noble como la que

más, no necesita otros estímulos que los que proceden de la gloria, para situarse indeclinable al lado de la justicia.

Y sin embargo, España tiene allá á Cuba y Puerto-Rico: y en Méjico ocho mil casas de peninsulares; y en el centro de América la mayor parte del comercio en las manos de sus hijos: y derramados tambien por las comarcas del Plata, grandes caudales de su riqueza y de su sangre; y en Chile, y en el Perú, y en todas partes españoles acá nacidos.

Tiene tambien su situacion gegráfica para la contratacion entre ambos hemisferios, muy superior á las demás naciones de Europa; y latitudes mas bajas; y rumbos mas directos, y sobre todo, climas mas benignos.

Y hay aquí colegios de sabios profesores, que nó por ser modestos dejan de ser sábios, tanto ó mas que los de esos otros pueblos donde sin cesar se preconizan; y aquí radica la gloriosa historia de nuestros hermanos de ultramar; y están aquí los solares de sus abuelos; y aquí purísima su religion; y aquí tambien su idioma: de manera que tratándolos como á nuestra propia sangre, y protegiendo su existencia, vendrán á confundirse con nosotros, á prosperar á la par nuestra, y á reanudar, en fin, los vínculos de nuestra fraternidad, para no temer jamás á los enemigos de la gran familia española.

Expuestos quedan los principales motivos que, en mi concepto, aconsejan á Europa intervenir inmediatamente en los asuntos de América.

Las grandes naciones no viven en el mundo tan solo para servir los intereses de sus hijos, sino para velar igualmente por todo el género humano y destruir los peligros que le rodeen en sus diversas fases.

Y hay peligros, y no escasos, hasta en el desden con que la Europa ha tolerado las amenazas insolentes de los americanos del Norte.

Con la sonrisa del desprecio oyó el bajo imperio

el anuncio de la irrupcion de los bárbaros septentrionales, y á la convulsiva expansion de sus carcajadas, no tardó en sustituir el llanto de la ignominia.

Riámonos, pues, y desdeñemos el manifiesto de Buchanan; y el reconocimiento de Juarez, que es como un guante arrojado á la Europa; sin que con esto queramos discutir ni resolver la legitimidad de los presidentes mejicanos; y no nos alarmemos tampoco por la presencia de la escuadra norte-americana en los puertos de Méjico.

Demos pábulo con nuestra indiferencia á la guerra civil de esta atribulada república; y á las querellas entre el Perú y el Ecuador; y al divorcio, cada vez mas profundo, de las provincias del Plata; y á los escándalos de Venezuela; y á las frecuentes invasiones de Nicaragua; y á las periódicas convulsiones de Bolivia; y á injustas acometidas como la del Paraguay; y á nuevas revoluciones en Chile; y á todos,en fin, esos actos de malestar, que atajan en las vias de su natural acompasada prosperidad á todas las naciones españolas del otro continente, merced á la influencia subrepticia y desorganizadora de nuestros enemigos; y ya veremos como, en calidad de protectores unas veces; otras por contratos legales á la simple vista, siquiera no lo sean en el fondo; por razones de utilidad pública algunas, y siempre con el verdadero fin de señorear el continente; los que hoy se dan el nombre de *americanos* nada mas que á sí mismos, con vaticinio siniestro y rebosando soberbia, acaban por realizar, mal que nos pese, el triunfo de su doctrina y la extincion de nuestra raza.

CONCLUSION.

He dicho á España, créolo así, cuanto se la puede decir, á lo menos públicamente, para que aborde la gran cuestion de Ultramar, con el desembarazo que la infunda el convencimiento de su derecho y de su fuerza.

La exposicion de los peligros que á sus posesiones amenazan allá en el Nuevo Mundo, no se ha hecho sobre cálculos exagerados, sino sobre datos positivos y evidentes.

Que es forzoso mirar recíprocamente de España hácia América y de América hácia España, si se han de salvar los grandes intereses de raza encomendados á la generacion actual, no debe ponerse en duda.

Reos de lesa nacion deberian ser llamados los que, por ignorancia y abandono de una parte, y por falta de patriotismo y egoistas pensamientos de la otra, dejaran de poner la mano, para conjurarlo, en el comun peligro.

En especial España, de donde arranca la existencia de aquellas naciones, que sobre un riquísimo continente fundaron los mas preciados héroes de una centuria gloriosa, cometeria el doble crímen de aniquilar á sus hijos, suicidándose á la par, si por la salva-

cion de aquellas comarcas no se apresurase á hacer los mas poderosos esfuerzos.

No es esto olvidar los deberes que ante Dios y ante la moral cristiana tienen para con España, su madre comun, las naciones españolas del Nuevo Mundo.

Cualesquiera que hayan sido las causas que han apresurado su emancipacion, y los derechos ó las preocupaciones que hayan tenido que combatir con el raciocinio y con las armas para consumar su independencia; cuando esta se halla ya sancionada por la historia y por el derecho: cuando las hostilidades de la madre hácia sus hijos han cesado; y cuando se ejercitan otras hostilidades de gente enemiga, que amenazan de muerte la existencia de las hijas y el porvenir de la madre, es necesario hacer efectivo el olvido de aquella discordia, que media centuria trascurrida ya debiera haber extinguido, y buscar en los vínculos de la familia la salvacion que en un violento divorcio no sería fácil obtener con los mayores esfuerzos en América, ni en España con los oficios mas sinceros.

Preparado está el terreno para la íntima reconciliacion entre los españoles de ambos continentes, y echada tambien la semilla para un bienestar futuro.

En especial ahora se agita mas que nunca el sentimiento de nuestra conservacion, y se alimenta con proyectos salvadores, que es forzoso no desechar, ni siquiera desvirtuarlos con vacilaciones imprudentes.

Para corresponder á estos y multiplicar aquel, tambien es necesario que todos depongamos nuestros recelos; que sacrifiquemos, sin desconfianza, una parte de nuestro legítimo orgullo; que la bastardía de consejos enemigos no influya en nuestras resoluciones; que el miedo á ulteriores resultados no tome cuerpo entre nosotros, y que hagamos despojos de toda vanidad en aras de la patria respectiva para conservarla aquellos que la consideren amenazada y todos para engrandecerla.

Abran sus ojos á la luz, siempre que la luz se presente á sus ojos, los que llevan las riendas del gobierno en la América española y en España; que si tal hacen y la buena fé preside á sus acuerdos, no tardaremos en alcanzar, tras el respeto de nuestros enemigos, la paz en el interior de nuestra gran familia, y la ventura que todos anhelamos.

FIN.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE SE TRATAN EN ESTE LIBRO.

ARTICULO PRIMERO.

Página.

ARTICULO II.

ARTICULO III.

Página.

ARTICULO IV.

ARTICULO V.

ARTICULO VI.

ARTICULO VII.

ARTICULO VIII.

ARTICULO IX.

ARTICULO X.

ARTICULO XI.